



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TALLER PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE
GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE
VIOLENCIA ENTRE MUJERES**

T E S I S A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

MÓNICA SUSANA LÓPEZ SALGADO

DIRECTORA:

MTRA. MIRIAM CAMACHO VALLADARES

COMITÉ DE TESIS:

**DRA. SOFÍA RIVERA ARAGÓN
MTRA. MARÍA ASUNCIÓN VALENZUELA COTA
MTRA. GUADALUPE CELIA MEDINA HERNÁNDEZ
DRA. MELISSA GARCÍA MERAZ**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Febrero, 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi MADRE.

AGRADEZCO todo lo que me ha dado en esta vida, por el gran apoyo que me ha brindado para poder cumplir este sueño. Sin su trabajo, sin sus desveladas, sin sus enojos, ni regaños, no habría podido llegar hasta aquí. ¡Gracias mamá! por enseñarme tantas cosas, gracias por creer en mí, por guiarme, gracias por darme la oportunidad de ser quien soy el día de hoy, por darme todo lo que has podido, aunque a veces no lo hayas tenido. Hoy cumplo una meta más que también es suya. Sin usted no habría podido llegar hasta aquí.

Tal vez no se lo haya dicho, pero valoro TODO lo que me ha dado, gracias a su paciencia, hoy logro culminar una de mis más grandes metas.

¡INFINITAS GRACIAS!

A mi PADRE.

Hoy le doy gracias a dios por haberme dado la oportunidad de conocerlo y de saber que tuve al mejor padre, de poder tenerlo a mi lado el tiempo que dios quiso. Le Agradezco su amor, sus cuidados, todas sus enseñanzas, valores, todo lo que me pudo dar en vida, y todo lo que me ha enseñado ahora que no está. Gracias por toda la fortaleza que me enseñó a tener, y por enseñarme siempre a soñar. Sé que desde dónde se encuentre está compartiendo conmigo este gran sueño. El día de hoy cumplo lo que seguramente él tanto anhelaba para mí.

¡Gracias Papá!

A mi HERMANO.

Le agradezco su paciencia por mi mal genio cuando interrumpía mi desempeño en este trabajo, por sus enseñanzas, por creer en mí, por todo su apoyo, y por todo lo que hemos pasado juntos

A mi ABUELITA.

Por todo su amor, cariño y aprendizajes que me ayudaron a ser la persona que soy.

A DAVID LECUONA MONTES.

Gracias por creer en mí, por apoyarme, por impulsarme siempre a ser alguien mejor, gracias por todo tu apoyo y amor incondicional, gracias por estar en mis desvelos, llantos, ansiedades, buenos y malos ratos en el desarrollo de este proyecto. Gracias por ser parte de esta etapa tan importante en mi vida.

AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, en especial a mis amig@s/colegas, Diana Puente, Daniela Soto, Joselyn Nava, Viridiana Meráz, Osvaldo Atzin, Patricia Estrada, Zuriel Cruz, Luz Carbajal, Montse Sánchez, Anaid Alonso por su amistad, por creer, apoyarme y confiar en mí en este y en otros proyectos.

A mi DIRECTORA Miriam Camacho Valladares.

Por ser la guía principal en este gran camino, por compartir conmigo sus grandes conocimientos, por su paciencia, por creer en mí y en este proyecto.

A mis SINODALES.

Por creer en este proyecto y apoyarlo. Por compartir sus experiencias, por el tiempo que le dedicaron para corregir mis errores y hacer de mí trabajo algo mejor.

También tengo que agradecer a todas aquellas personas que siempre fueron un impulso y una motivación muy grande para el desarrollo de este proyecto.

¡GRACIAS A TODOS!

INDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO 1: GÉNERO.....	4
1.1 Definición	
1.2 Identidad de género	
1.3 Roles y Estereotipos tradicionales	
1.3.1 Roles de género	
1.3.2 Estereotipos de género	
1.3.3 Roles y Estereotipos femeninos tradicionales.	
.	
CAPITULO 2: VIOLENCIA.....	28
2.1 Definición	
2.2 Violencia de Género	
2.2.1Tipos y Manifestaciones de la Violencia de Género.	
CAPITULO 3: PROPUESTA.....	45
CAPITULO 4: DISCUSIÓN.....	70
CAPITULO 5: REFERENCIAS.....	72
CAPITULO 6: ANEXO.....	78

RESUMEN

El presente trabajo surge de la necesidad de visualizar y modificar la violencia de género que es ejercida entre mujeres. Violencia que se desencadena a partir de los roles y estereotipos tradicionales, que se le atribuyen y/o imponen a las mujeres. Es un suceso con el cual las mujeres viven día con día. Sin embargo, hasta el momento, existen pocas investigaciones con respecto al tema. Ciertamente se han elaborado investigaciones de violencia de género, encaminadas hacia la prevención de la violencia, dejando de lado la propia violencia que es ejercida entre mujeres.

En esta tesina se realizó una investigación teórica referente a los temas de Género, Violencia de Género, Roles y Estereotipos tradicionales femeninos.

Se elaboró un taller cuyo objetivo es sensibilizar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres. Está dirigido a mujeres mayores de 18 años con un grado escolar y nivel socioeconómico indistinto, residentes de la Ciudad de México. El taller consta de 20 horas, divididas en 10 sesiones.

1) INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se desarrollan temas de género. Abarcando datos históricos del género y definiciones. Posteriormente, se presenta un panorama acerca de los roles y estereotipos de género tradicionales. Generando especificaciones en los roles y estereotipos femeninos entorno al uso de la sexualidad femenina y al aspecto físico, que van dirigidos hacia la construcción de una identidad de género.

El segundo capítulo pretende generar un esquema amplio sobre la violencia y sus tipos, desarrollando como eje principal la violencia de género, aportando definiciones y clasificaciones de la violencia de género, y como principal manifestación la violencia psicológica que ejercen las mujeres a partir de los roles y estereotipos de género tradicionales femeninos.

La violencia de género es una de las principales problemáticas en la sociedad mexicana, y en las sociedades latinas. Con el transcurso del tiempo, se ha podido observar que la violencia hacia las mujeres va en incremento, en lugares tanto privados como públicos. Es un tema sumamente grave que requiere de sensibilización, conocimiento y estrategias para trabajarla y disminuirla (Villagómez, 2010).

El capítulo 3 se enfoca en el desarrollo de una propuesta que surge como necesidad de la previa indagación teórica. Esta consta de un taller psicoeducativo, con la finalidad disminuir las conductas, acciones y actitudes violentas de las mujeres, que se desarrollan en torno a los roles y estereotipos de género femeninos tradicionales, mediante la visualización, el desarrollo de conocimientos y del trabajo con algunas de las consecuencias de la violencia de Género.

El capítulo 4 hace referencia a las fortalezas, aportes, limitaciones del taller. Formulando de manera clara algunas recomendaciones para una mejora del mismo. Se realiza una comparación entre los talleres existentes y la propuesta que se genera en esta investigación.

En el capítulo 5 se encuentran todas las referencias que fueron tomadas para poder lograr la investigación.

El capítulo 6 contiene el material para realizar las evaluaciones pertinentes de pre-test y post-test, las cuales deben de ser aplicadas de acuerdo a las indicaciones que se dan en la descripción del taller.

CAPÍTULO 1

GÉNERO

Hablar de género nos lleva a recapitular parte de las construcciones culturales, que son creadas en cada cultura en cuanto a las diferencias sexuales. El concepto de género se utiliza para hablar de las construcciones sociales y simbólicas de la diferenciación sexual, el cual remarca en cada ser humano las distinciones, tanto en la fisiología como en el discurso social y simbólico (Guzmán & Bolio, 2010).

El tema de género es de gran importancia, ya que de ello se desarrollan diversos conflictos en cuanto al desarrollo social y personal de cada ser humano. *“La Organización Mundial de la salud, hace referencia al género como “aquellas construcciones sociales de las tareas, comportamientos, actividades y atributos que las diferentes sociedades creen determinantes para las mujeres y los hombres, aquellas diferencias tienden a favorecer a un determinado sistema”* (Organización Mundial de la Salud, 2016, p 1).

El género es determinado en cada una de las sociedades, se construye a partir de las propias necesidades y exigencias que se desarrollan a cada sexo. Para cada sexo se determinan diversas actividades a cumplir, se le atribuye cierto comportamiento, ciertas actitudes y, al mismo tiempo, se les imponen roles y estereotipos a los cuales deben adaptarse. *Cada una de las sociedades “entiende la diferencia sexual de manera diversa y otorga distintos sentidos a lo que es ser hombre o mujer, y por lo tanto lo femenino y lo masculino, esto impacta en los modos particulares de relación entre ambos”* (Guzmán & Bolio, 2010, p. 38).

1.1 Definición.

El género es aquella significación que se le da al ser mujer o al ser hombre en un grupo social, el cual desarrolla oportunidades, roles, formas de sentir, modos de socialización, y actividades (Ávila, Bernabé & Galicia, 2007). Las oportunidades

que genera cada cultura a sus integrantes siendo hombres o mujeres son distintas, es por ello que en esta época la desigualdad que existe en torno a este tema es visualizado por las propias mujeres, por lo cual, las mujeres han luchado por la situación de igualdad, la cual conlleva a tener mejores oportunidades. El género es lo que se obtiene de las imposiciones de reglas que da la propia cultura sobre las conductas de los hombres y las mujeres, por medio de sistemas económicos, sociales políticos y religiosos (Guzmán & Bolio, 2010).

El término género fue tomado en la psicología por Robert Stoller y Jhon Money, en una investigación que realizaron referente a las diferencias sexuales (Lamas, 1986). Los autores analizaron las ideologías de ser hombre o ser mujer, los cuales están relacionado con un aprendizaje que se da a través de la sociedad y de la propia cultura. Stoller y Money realizaron una diferencia entre el sexo y el género; el sexo se relaciona con las características biológicas, anatómicas, fisiológicas de cada uno de los seres humanos, un atributo biológico.

El género está determinado por la propia cultura, es decir, por aquellas normas, saberes, creencias, ideas, mitos que se van adoptando de generación en generación. Es un aprendizaje que se desarrolla socialmente, el cual puede llegar a tener modificaciones y de igual manera difiere de una cultura a otra. Abarca las oportunidades y expectativas que un grupo social determina para cada sujeto y así mismo estas personas las asumen o no como propias, por lo tanto alude a aquellas diferencias entre lo femenino y lo masculino, y su relación entre ellos (Guzmán & Bolio, 2010).

El género, en tanto a la definición de hombre o mujeres, es diversa, ya que depende de cada contexto, cultura, y momento histórico, esto permite analizar la manera en que se generan las relaciones de género (Guzmán & Bolio, 2010). *“El sexo, es una realidad biológica que actualmente, en ciertos casos, es posible cambiar, mientras que género es una realidad cultural, que en la vida cotidiana, no es tan sencillo modificar”* (Guzmán & Bolio, 2010, p. 38).

Hierro (2003) hace referencia al género, como una edificación social que se le establece a un cuerpo biológico determinado “sexo”, no nacemos siendo hombres o mujeres. La propia cultura de la sociedad nos diseña para la pertenencia de una identidad, mediante lo que culturalmente espera la sociedad para los hombres y las mujeres (Ávila, Bernabé & Galicia, 2007).

A partir del sexo biológico se construyen aspectos sociales en referencia a la identidad de género, es decir, cada sociedad y cultura establece grupos de lineamientos y significados, que definen las conductas que debe realizar cada individuo ya sea hombre o mujer (Lagarde, 2001). La desigualdad que existe en cada uno de los sexos es muy marcada, sin embargo, hay que visualizar la desigualdad y pretender llegar a una igualdad en el que, el término género pueda ser visto con las divergencias que tienen cada uno de los sexos biológico, y respetar la individualidad de cada uno.

La concepción de género ha servido desde entonces para comenzar con el cambio en las relaciones de poder inequitativas, surgiendo la oposición hacia las desventajas masculinas. Sin embargo, lo anterior tiene como desventaja conflictos en el uso de tal expresión, pues dentro de la literatura es evidente el uso indiscriminado entre el concepto de género y sexo.

Esto se debe a la carencia de una delimitación clara y consensuada del concepto género indicando que pese a que es una expresión bastante gastada, en realidad carece de un significado claro. Aunque existen varias definiciones, una constante que se observa en cuanto al género es que este alude a una construcción sociocultural, mientras que el sexo se refiere a las características derivadas de la biología (Ávila, Bernabé & Galicia, 2007, p 14-15).

Otros autores como Scott (1986) difieren de la ideología anterior, él menciona que el uso del género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o que sea directamente determinante de la sexualidad.

El sexo y el género son distintos pero se encuentran interrelacionados en la categoría sexo-género. Ésta conforma nuestra vida cotidiana, la manera en que hablamos, vestimos, caminamos, reímos, si acaso lloramos y donde guardamos nuestro llanto, si lo compartimos en público o lo hacemos en privado. Las construcciones que se realizan de género no solo están determinadas por la divergencia que existe entre los sexos, sino también a partir de edificación que se genera de las relaciones interpersonales entre los seres humanos, es indudable que las relaciones interpersonales están impregnadas de la culturalización de cada sociedad, sin embargo, también depende del contacto que se tiene con el otro (Guzmán & Bolio, 2010, p. 38).

Las relaciones de género están asignadas por la clase social, y todo el contexto social e histórico donde se anidan (Guzmán & Bolio, 2010). En esta época el género es un fenómeno caracterizado por la multidimensionalidad, resultado de las relaciones interpersonales (familia), es variante en cada cultura, el cual da lugar a patrones específicos individuales (Dio et al, 2011).

1.2 Identidad De Género.

La identidad de género alude a qué tanto cada uno de los individuos se identifica con lo que establece la cultura. Es decir, qué de todo lo establecido en cuanto a normas, comportamientos y conductas entre otros, son adquiridos por cada una de las personas para tomarlos como propios, y así llevarlos a cabo. Para el desarrollo de la propia identidad de género en un sujeto, se tienen que interiorizar las normas a su propia sexualidad, ocasionando un desarrollo, el que se establecen los propios límites del individuo (Olguín & Moreno, 2014).

La identidad de género apunta a la introspección que se hace al pertenecer a una categoría de femenino y masculino; no se especifica directamente con el sexo biológico, sino sobre la elaboración que hace sobre los significantes que construye el propio sujeto sobre las definiciones. Es decir, cada cultura elabora su significado

del ser mujer o el ser hombre y, de igual manera, cada sujeto elabora un significante y aprende lo que es ser mujer y lo que es ser hombre. Hace propios los roles y actitudes y los interpreta (Guzmán & Bolio, 2010).

Es el sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o masculina, que no deriva mecánicamente de la autonomía sexual o de las funciones reproductivas; sino que cada grupo humano elabora significados sobre el origen y las consecuencias de estas definiciones, aun cuando las diferencias anatómicas aparezcan como justificación natural de la diferencia social entre los géneros (Guzmán & Bolio, 2010, p.38).

La identidad de Género está determinada por aquellos procesos como los hábitos, el tipo de sociedad, las interpretaciones simbólicas, la aceptación de los roles de género y mensajes que cada sociedad determina para sí misma. Una vez aceptada la identidad de género se mantiene o se puede modificar de acuerdo, al tipo de interacciones que se tenga (Guzmán & Bolio, 2010).

Se crea cotidianamente, es una elaboración que se genera en cada una de las sociedades, en diversas construcciones históricas, que van teniendo modificaciones en cada momento histórico, por lo tanto, es importante tener presente que hay elementos como la etnia, raza, clase social, orientación sexual, profesión, educación, el sexo genérico y demás características que la constituyen. Se adquiere desde el momento en que se tiene contacto con la sociedad y se interioriza en la medida en que se aprende un lenguaje. Lo que la sociedad posee como identidad, se va profundizando en cada uno de los individuos (Guzmán & Bolio, 2010).

Se desarrolla a partir de los estereotipos, roles, rasgos y actitudes, los cuales están relacionados con lo que se establece a partir de la cultura, de acuerdo a cada género (Rocha, 2004). Es importante dar cuenta, y negar la existencia de una misma manera de construcción de una identidad de género, ya que las costumbres, ideologías y la propia cultura de las familias divergen en cada una de ellas (Olguín & Moreno, 2014).

La manera en que las personas asuman una identidad como la de hombre o mujer, va a variar a través del tiempo, y de los diferentes grupos sociales.

La identidad de género es vista como un constructo multifactorial en tanto que obedece a múltiples variables a través de los individuos y las culturas. Implica un proceso de socialización continuo y permanente a través de la vida, en el cual se internalizan los estereotipos y los roles asignados socialmente a hombres y a mujeres, traducándose en la ejecución de un comportamiento diferencial y en la posesión de características diferentes (Mendoza, Morales, Núñez, p. 9).

Cuando se habla del desarrollo de una identidad genérica, no solo debe pensarse en el proceso de socialización como eje fundamental de dicha identidad, sino también, en otra serie de procesos que se vinculan directamente con la cultura. (Rocha y Diaz-loving, 2005). Se cree que se construye desde edades tempranas, a partir del contacto al mundo, con la madre y sus propios constructos sociales. Las mujeres van a guiarse a partir de los roles que lleva a cabo la primera persona con la que tiene contacto: la madre (Meraz, 2013).

1.3 Roles Y Estereotipos Tradicionales.

1.3.1 Roles De Género

Para Guzmán y Bolio (2010) los roles de género son aquellas asignaciones que un grupo le da a cada uno de sus integrantes, el cual están relacionados con la manera de ser, sentir, y actuar del mismo grupo y con la satisfacción de sus intereses. Así mismo, son también aquellas interiorizaciones que hacen los sujetos en su vida diaria de estas asignaciones. Estos son insertados en la sociedad, en un momento cultural e histórico en el que están viviendo, y son asumidos por hombres o mujeres según se asuman cada uno de ellos. Son expectativas que tiene el propio grupo sobre cómo ser, cómo actuar, cómo sentir y a las posibilidades que tiene dentro el mismo grupo, que se disminuya el valor entre

roles, y esta causa la desvaloración y subordinación de unos grupos sobre otros, en el momento en que surge un síntoma negativo.

La socialización es la que permite que cada uno de los seres humanos vayan adoptando ciertos roles, de acuerdo a su sexo, condiciona todos los comportamientos que se generan en cada una de las culturas. De esta manera cada cultura tiene su propia construcción de los comportamientos, que tanto hombres como mujeres deben de llevar a cabo (Gente Diversa de Baja California, 2014).

Barrios (2003) menciona que el rol de género tradicional de las mujeres está dirigido hacia la crianza de los hijos, a la vida doméstica, a brindar educación sentimental, al brindar servicio y protección a los hijos. La inexistencia de flexibilidad en los roles de género, tiene mucha relación con respecto a los estereotipos que se generan en una sociedad para ser mujer o ser hombre

En los distintos roles y estereotipos influyen diversos factores para su conformación, uno de ellos es la educación que se les proporciona a los sujetos desde niños, los cuales se educan para llevar a cabo el estereotipo que se le asigna (Mella, 2012). La representación de un rol *“se refiere a un proceso por el cual, mediante la imitación de actividades adultas, el niño(a) adquiere el dominio de pautas de comportamiento que se espera que tenga cuando sea adulto”* (Bandura & Walters, 1978, p .96). Diversos estudios han demostrado, que frecuentemente las personas imitan inconscientemente a las personas con las que interactúan (Cortizo, 2014).

La violencia en situaciones puede ser utilizada para forzar al otro, para que ejecute el rol que le corresponde, o por lo menos parecerse a la mayoría (Cortizo, 2014).

1.3.2 Estereotipos De Género

Los estereotipos son aquellas características, ideaciones, prejuicios que se generan por el ámbito social y cultural, con respecto a las conductas, conducta sexual, acciones que deben realizar los hombres y las mujeres; son estereotipos que la sociedad determina, incluyendo su preferencia sexual, para la conducta humana (Olguín & Moreno, 2014).

Son *“creencias positivas o negativas, impresiones que la gente se forma sobre determinados grupos y que se asocian a características y emociones particulares con respecto a grupos específicos”* (Murqueta & Orozco, 2015, p. 33).

Los estereotipos de género son transmitidos por la propia sociedad y cultura, se adquieren a través de procesos de aprendizaje (Martín, Sánchez & González, 2006).

A su vez, podemos explicar que el estereotipo de género.... hace alusión a todas aquellas características psicosociales, como son los rasgos, los papeles que cada uno toma en la sociedad, las motivaciones y conductas que cada uno tiene, volviendo diferencialmente a los hombres y a mujeres dentro de una cultura.. ...son las creencias que culturalmente compartidas sobre las características psicosociales que se consideran típicas de cada una de las categorías incluyentes. (Olguín & Moreno, 2014, p.26)

Rocha y Diaz-loving (2005) mencionan que uno de los procesos fundamentales en la adquisición de los estereotipos de género, por parte de las personas, es la endoculturación, que se define como el proceso en el cual, la gente absorbe la información sin plena conciencia por medio del lenguaje y otros símbolos.

“Un estereotipo es una idea que se repite y transmite sin variaciones; es una representación compartida por la mayoría de un grupo. Estas imágenes, por lo general, no consideran las características individuales de las personas. Es decir:

1.- Supone una generalización y visión simplificada del mundo.

- 2.- Pueden apoyarse o no en hechos reales, pero la interpretación de estos hechos obedece a prejuicios.
- 3.- Son difíciles de modificar y se transmiten de generación en generación.
- 4.- Se vinculan a acciones discriminatorias.
- 5.- No se respetan las diferencias entre las personas promoviendo la intolerancia” (Guzmán & Bolio, 2010, p.30).

Al momento en que se le asigna mayor valor o jerarquía a un sexo que al otro, se crea un término llamado estereotipo sexista; este tipo de estereotipo tiende a minusvalizar a mujeres, niñas, niños y hombres sin existir ninguna razón. *“Es importante dar cuenta que la manera en la que nos comportamos, pensamos, hablamos, está determinado por lo que la sociedad espera de los hombres y las mujeres, esta mantiene una estructura cultural que le da vida y fuerza”* (Ávila, Bernabé, & Galicia, 2007, p. 56).

Un estereotipo de género son aquellas ideas que se tienen sobre los roles que se llevan a cabo y aquello que se determina apropiado y/o lo que se espera de los hombres y las mujeres (Ávila, Bernabé, & Galicia, 2007).

Estos estereotipos de género se aprenden desde muy pequeños (niños), por medio de la observación (imitación), *“los miembros de cualquier grupo social comparten experiencias sociales”* (Bandura & Walters, 1978, p.23), es por ello que desde niños se aprenden conductas del padre, madre, abuela, abuelos, hermanos y tíos. Si es del género femenino, es muy probable que la niña imite comportamientos que tiene la madre, la abuela, la hermana; si es del género masculino, aprenderá a comportarse como el padre, abuelo. Es un aprendizaje que se genera a partir de las experiencias que se desarrollan en contacto con el otro, con su medio social, de su influencia. *“Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas....* (Instituto Nacional de las Mujeres, 2016, p. 1).

Existen corrientes como el Androcentrismo que se basan en la estructura “masculino”, es una estructura cultural, la cual está determinada desde lo masculino, para fijarse en lo masculino, el cual mira las realidades que se desarrollan, observa a los 2 grupos como entes separados. Desde esta perspectiva, podemos dar cuenta que se refiere a determinar que existen actitudes y conductas que son únicas de un solo sexo, o de una sola identidad de género. En la cual, se está visualizando un estereotipo de la existencia de las diferencias de género y oportunidades (Guzmán & Bolio, 2010).

Un sistema de esta magnitud evita un desarrollo de la sociedad, y en cada uno de sus integrantes, por lo tanto, la inexistencia de una igualdad de derechos y beneficios (Guzmán & Bolio, 2010).

En algunas sociedades debido a las propias exigencias, se ha tenido la necesidad de modificar algunos papeles en relación con el género, como por ejemplo el rol que ejecutan, las características que desempeñan, las creencias y actitudes que se tienen hacia los roles tradicionales (Guzmán & Bolio, 2010).

La estructura social sexo-género es una forma en el que se organiza el sistema hasta nuestros días, en el que se disponen diversas actividades tanto a hombres como a mujeres, dependiendo del rol reproductivo que se tiene; a las mujeres se les establece roles, las conductas se le determinan de acuerdo a su característica biológica, por lo tanto estas tienen que adherirse a este tipo de roles o conductas (Gente Diversa de Baja California, 2014).

Los estereotipos de género que crea cada cultura han limitado las capacidades de desarrollo de cada una de las personas, ya que desde el momento en que se nace, pareciese que ya se encuentra delimitada la vida de cada uno de los sujetos (Gente Diversa de Baja California, 2014).

El género no abarca únicamente a las mujeres, sino a los hombres también, sin embargo, este trabajo va enfocado directamente a los roles y estereotipos femeninos.

El tener que responder o adherirse a un rol no es nada fácil para cada individuo, ya que limita la capacidad de tomar sus decisiones en cuanto a los roles que quieren adoptar. Durante mucho tiempo y hasta el día de hoy sigue habiendo el conflicto de aceptar los roles que están establecidos. La educación que se le implementa al rol femenino es el de servir, cuidar, procrear, hacer uso de su sexualidad de acuerdo a las propias construcciones que genera la cultura entre otras (Gente Diversa de Baja California, 2014).

En cada cultura se presentan diferentes ideologías, con respecto a lo que es femenino, sin embargo, lo que se relaciona con otras construcciones sociales es la restricción que se le impone de limitar su propia libertad, toma de decisiones ya que si no cumple la imposición del rol, es juzgada brutalmente por toda la sociedad, sin discriminación alguna, por lo que imposibilita el poder elegir libremente cómo quiere construir y llevar su propia vida (Gente Diversa de Baja California, 2014).

Actualmente, la sociedad femenina ha llevado a cabo una nueva visión, en la que empiezan a dar cuenta de la diversidad de posibilidades sobre cómo llevar a cabo su vida, pero al mismo tiempo la sociedad manifiesta represión y violencia contra éstas (Gente Diversa de Baja California, 2014).

A partir de la educación que se genera en el país, la sociedad tiene ciertas expectativas sobre las conductas que deben de tener las mujeres (Gente Diversa de Baja California, 2014).

A pesar de los grandes esfuerzos, aún existe una gran divergencia en los significados de violencia de género. Es un problema de la sociedad, el cual requiere de diversos estudios para llegar a ciertas conclusiones.

El género compromete visualizar a la diferencia sexual, como una edificación social, un significante alternativo de la feminidad y masculinidad. El género ha desarrollado las diferentes construcciones culturales, que han reproducido los estereotipos de la feminidad y masculinidad (Villagómez, 2010).

1.3.3 Roles y Estereotipos femeninos tradicionales.

Los estereotipos que se le generan a las mujeres son inmensos y diversos, sin embargo, en esta ocasión nos enfocaremos directamente a los que se relacionan con el ejercicio de la sexualidad (la maternidad, el erotismo y el aspecto físico), con esto no se pretende hacer menos a la diversidad de estereotipos, pero esta línea es determinante para el desarrollo de esta investigación.

La sexualidad es una combinación de estructuras tanto fisiológicas, como de conductas, experiencias, sentimientos, significantes, formas sociales y juegos de poder. Por lo tanto, está integrada por la fisiología, la cultura y el significante de cada persona. Es modulada por la propia cultura, delimita las condiciones en las cuales se debe de llevar a cabo su uso, transfigura y transforma con base en límites y creencias culturales. Al mismo tiempo, las familias crean sus propias estructuras de significantes que van a determinar la condición de la sexualidad en cada uno de sus integrantes (Marina, 2002). La sexualidad femenina nos refiere a las posibilidades de placer y satisfacción a la que llega la propia mujer, y cada ser humano (Aresti, 1997).

Las mujeres culturalmente están constituidas alrededor de la sexualidad, en el cuerpo que viven, determinada a partir del conjunto de relaciones de producción y reproducción y por todas aquellas relaciones necesarias en que se encuentran inmersas, independientemente de lo que ellas decidan o de lo que sean conscientes, y por la manera en la que participan en las instituciones políticas, jurídicas que las norman (Lagarde, 2011).

La situación de las mujeres se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida, desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción- reproducción y con ello la clase, el grupo de clase como el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a

la conyugalidad y a la filialidad, su adscripción familiar, así como los niveles de vida y el acceso de los bienes materiales y simbólicos, la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, las preferencias eróticas, hasta las costumbres, las tradiciones propias, los conocimientos y la sabiduría, las capacidades de aprendizaje, creadoras y de cambio, y la capacidad de sobrevivir, la subjetividad personal, la autoidentidad y la particular concepción del mundo y de la vida” (Lagarde, 2011, p. 79).

Desde el nacimiento del ser humano, le es introyectado una serie de significantes, el desarrollo de la imagen de sí mismo se va construyendo a partir de lo que es permitido en un sistema. La forma en la cual se adquiere esta imagen, se da a partir de las exigencias que nos establece la sociedad en conjunto con las normas culturales. Es cierto también que esto, es a partir de nuestra propia toma de decisiones, sin embargo, limitados por la normalidad que cada cultura crea. El ideal, la imagen, sentimientos, comportamientos reflejan el interés de la cultura y la sociedad, más allá de los deseos individuales (Aresti, 1997).

La sexualidad viene cargada de muchos estigmas, los cuales hacen perder el sentido de la sexualidad y todo lo que implica en ella. Dada esta situación existe cierta ignorancia por parte de las mujeres de sus placeres, *“tal vez ignorancia o quizás represión”* (Dio et al, 2011, p 60), su conocimiento viene cargado a partir del ámbito doméstico y sus preocupaciones posteriores hacia su apariencia física. El género femenino está preocupado más su imagen física, que por su propia significación de la sexualidad, es este uno de los motivos que ha generado la violencia psicológica entre las mujeres, ya que constantemente se encuentran cuestionando el comportamiento, pensamiento, e ideas de las otras. La manera en la que cada mujer decide llevar a cabo su propia sexualidad, es motivo para que esa mujer sea violentada específicamente por las otras mujeres que sean o no parte de sus relaciones interpersonales. Difícilmente se da a notar que *“nos encontramos con aquello que perturba la feminidad que es la feminidad misma tal*

cual está establecida, la sexualidad femenina con sus riesgos reales, la identidad femenina misma con sus desventajas en una cultura que mitifica y devalúa la feminidad” (Dio et al, 2011, p 60), este es un punto primordial en el que se generan adjetivos calificativos violentadores a cada uno de los comportamientos y decisiones del género femenino en cuanto a su sexualidad.

Patriarcalmente a la mujer se le define a partir de su sexualidad, así como al hombre se le define por su trabajo (Lagarde, 2011).

“El siglo XXI ha empezado sabiéndose que la estructura y/o paradigma de género constituye una situación patógena universal que induce a un sistema de falso, traumáticamente sumiso que, en sí mismo, produce una multitud de síntomas e innumerables formas de sufrimiento” (Dio et al., 2011, p. 79).

La sexualidad en la sociedad mexicana está estructurada con base en el tabú restringido por distintos grupos sociales, entre ellos las propias mujeres (Lagarde, 2011). *“En el caso de la niña pequeña, futura adolescente, lo que introyecta de su entorno es el concebirse como un ser de segunda y el poseer una sexualidad marcada por la represión, la vergüenza, el asco y la culpa”* (Aresti, 1997, p. 44). No se le enseña que el tocarse, el querer saber, sentir, querer y disfrutar que es parte de la sexualidad humana, se educa para reprimir sus deseos, y su sexualidad (Aresti, 1997).

No se le enseña que el querer tocarse, el querer saber, el sentir deseos y el querer gozar es lo propio de la sexualidad humana, de hombres y mujeres. Ella no entiende bien lo que le pasa a su cuerpo y eso es extraño, es extraña su sexualidad. En relación con “eso”, la rodea, un vacío, una negación alrededor de lo cual existe una barrera de silencio, tiene que ver con su sexualidad, con su actuar sexual, y con la agresividad, frente a las cuales sentirá en el futuro, de manera consciente o no sensaciones de culpa (Aresti, 1997, p. 44).

Dadas estas enseñanzas existe una gran ignorancia sobre sus propios placeres sexuales, su confinamiento forzado al ámbito doméstico, y sus posteriores preocupaciones sobre su apariencia física han contribuido a frenar el deseo sexual desde los siglos pasados (Dio et al., 2011). Otro de los tabú que se han desarrollado, es que la mujer por naturaleza tiene un instinto materno y, por lo tanto, tiene que ser madre. Hilferdign (1911) elaboró una investigación en la cual determinó que *“no existe un amor materno innato, pero este puede ser adquirido mediante las experiencias de la alimentación, de los cuidados físicos de la criatura”* (como se cita en Dio et al., 2011, p. 70).

La sexualidad es producto de la cultura, es parte de la cultura de cada una de las sociedades, en momentos históricos específicos. Está determinada por un grupo de normas sociales, y estereotipos sociales. El cual impide que exista un desarrollo individual en la satisfacción de las necesidades propias; existe una gran angustia al querer alcanzar las expectativas que tiene la sociedad sobre cada individuo (Pantelides & López, 2005). *“Las mujeres comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión”* (Lagarde, 2011, p. 79). *“Es considerada como “un instrumento social para controlar la capacidad erótica y reproductiva de los cuerpos de las mujeres, y para reglamentar el acceso a esos cuerpos”* (Pantelides & López, 2005, p.319), y podría funcionar como una actividad que simboliza relaciones sociales (Pantelides & López, 2005).

La dirección de la vida social, la feminidad y de la identidad femenina es la sexualidad para otros. La sexualidad de la mujer culturalmente está estructurada para la producción y reproducción de los otros dividiendo y discrepando la sexualidad como procreadora y erótica (Lagarde, 2011).

La cultura así como establece los roles y estereotipos que las mujeres deben realizar, también determina la manera en que las mujeres deben de llevar a cabo el uso de su sexualidad, culturalmente las mujeres están hechas para servir a el esposo, novio, hermanos, padre, e hijos, dejando de lado la individualidad que

merece “su sexualidad y su lugar social como objeto de posesión de los hombres es para el padre, hermano, esposo” (Aresti, 1997, p.24).

Para Lagarde (2011), la sexualidad femenina tiene 2 espacios vitales: uno es el erotismo y el otro la maternidad.

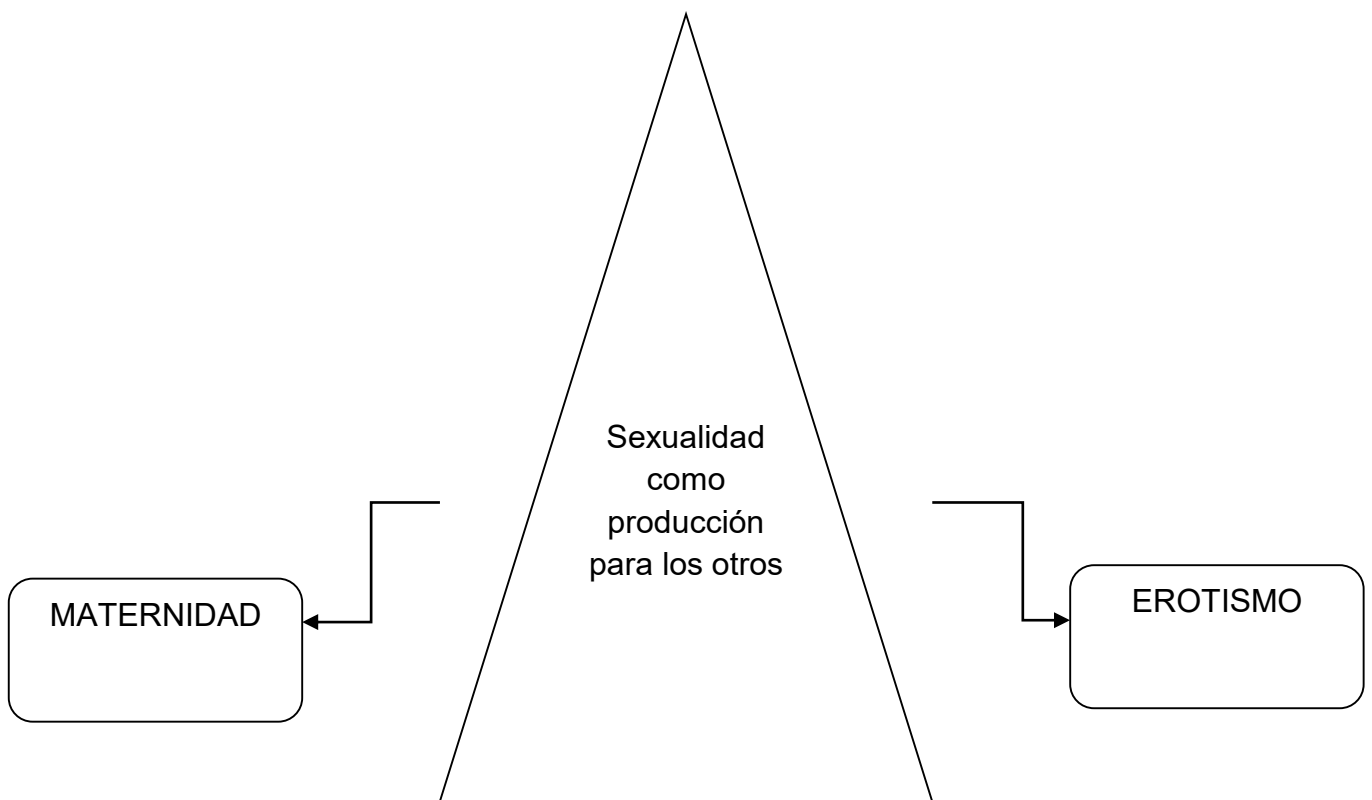


Figura 1. La sexualidad como maternidad y erotismo.

La maternidad es *“el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida a los otros, en su sobrevivencia cotidiana en la muerte”* (Lagarde, 2011, p. 248). Se construye como un acto de experiencia natural, como situación que debe de tener toda mujer. Se considera como algo natural y, por lo tanto, algo a lo que no pueden renunciar (Lagarde, 2011). La sexualidad natural, es el resultado de la represión o sublimación que existe en la sociedad (Bandura & Walters, 1978).

Según Person (2004), la sexualidad está orientada a la obtención del placer y a la autoexpresión, es punto clave para alcanzar las condiciones necesarias para su desarrollo como sujetos.

El erotismo consiste en:

La exaltación o inhibición de los impulsos libidinales. Tiene como base el ansia o excitación libidinal puesta de manifiesto en el sistema nervioso, en las membranas mucosas, en la piel, y en los más diversos órganos. Tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio el cuerpo vivido, y consciente en acciones y experiencias físicas, intelectuales, y emocionales, subjetivas y simbólicas, así como formas de percibir y de sentir tales como la excitación, la necesidad, y el deseo que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y, finalmente, puede generar placer, frustración, o males de manera directa o indirecta” (Lagarde, 2011, p. 207).

El cuerpo y el erotismo de las mujeres se encuentran en un tabú que está definido en primera instancia por las propias mujeres (Lagarde, 2011). La diferenciación entre la sexualidad masculina y la femenina, ha sido una herramienta muy utilizada para justificar la necesidad de las mujeres de tener espacios restringidos pero seguros. Es por ello, que la propia cultura restringe a las mujeres a determinar el propio uso de su sexualidad (Aresti, 1997).

Culturalmente cada sociedad de manera específica define estos conceptos a partir de sus relaciones sociales o normas, establece lo permitido y lo prohibido (Lagarde, 2011). La sexualidad culturalmente se encuentra bajo un régimen de represión, restricción y peligro. Las mujeres no son libres de poder elegir la manera en la que quieren utilizar su sexualidad, *“la mujer solo sirve para reproducir biológicamente la especie, cualquier cosa que haga para ir más allá de sus limitaciones evolutivamente establecidas, es decir, más allá de su naturaleza, la destruye, y de paso, destruye en orden social vigente”* (Bandura & Walters, 1978, p. 35), y gracias a este tipo de ideologías se ejercen distintos tipos de violencia, a pesar de que la sexualidad sea un lugar de exploración, vitalidad y placer (Aresti, 1997).

La maternidad está incluida en los estereotipos que debe de llevar a cabo la propia mujer, aun cuando esta no se perciba como madre, o maternal, dejando a la vista como el único sentido de vida que tienen. El estado y la sociedad reproducen a las mujeres como madres sin otra opción. La vida de la mujer es exclusivamente reproductiva, el tiempo que tiene en la vida es meramente para preservar la existencia del ser humano. Para las mujeres no existe el futuro, su futuro está determinado en los otros (Lagarde, 2011), *“todas las mujeres son madres”* (Lagarde, 2011, p. 202), *“independientemente de la edad, clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres”* (Lagarde, 2011, p. 363).

La sexualidad de la mujer está estructurada para la producción y reproducción de los otros, dividiendo y discrepando la sexualidad como procreadora y erótica (Lagarde, 2011). La dirección de la vida social, la feminidad y de la identidad femenina es la sexualidad para otros.

Las partes del cuerpo femenino que intervienen en la procreación, según la cultura genital, como la vulva o los senos, no existen. La mujer sólo es vientre y sus senos son fuente de alimento, son senos nutricios para el hijo dejan de ser parte de su vida. Su vulva no es florida, es negada, ocultada, tabuada hasta lograr su inexistencia. La vulva es sobrevalorada, por

negación como el centro fetiche del cuerpo y del universo femenino” (Lagarde, 2011, p. 204).

Pareciera que la sociedad permite una serie de conductas, y quizás se piense que cada ser humano es independiente de ella, pero también la sociedad decide en qué momento y cómo te limita, en este sentido lo más común es mediante la violencia (Bandura & Walters, 1978).

La idea que sostengo en esta tesina, es la maternidad como una decisión, cada mujer tiene el derecho de decidir si quiere ser madre o no. El estereotipo femenino con respecto a la maternidad está muy cargado de violencia, ya que la ideología creada por la propia cultura mexicana cree que por el simple hecho de ser mujer una de sus funciones vitales es el de procrear. Un embarazo es de suma complejidad, modifica el curso de la vida de las mujeres, es por ello que la maternidad tiene que ser una elección, y no una situación de roles de género. La imposición hacia ciertos roles causan que se desarrolle violencia hacia aquellas mujeres que deciden no llevar a cabo la sexualidad, como lo establece la sociedad a la pertenece.

La forma de sexualización de su imagen que le viene impuesta por mandato de género y que contribuye a la escisión, clivaje, disociación en el inconsciente de una tenaz resistencia a aceptar tal identidad. Tanto si es aceptada o rechazada será a costa de un sufrimiento (Dio et al., 2011, p.60)

La afinidad biológica hace que la mujer admita la maternidad obligatoriamente. En ocasiones se considera que es el complemento de la vida, es ese momento cuando se logra la felicidad completa en la mujer, *“la sexualidad opresiva, se caracteriza por el desprecio, la inferioridad y la violencia institucionalizada a las mujeres que son de manera simultánea”* (Lagarde, 2011, p.198).

Muchas mujeres nacen con un estereotipo tan precario para la época, la identidad está cargada de cultura, el mundo es muy cambiante, por lo tanto, no es posible saber si los estereotipos planteados siguen siendo funcionales en la identidad de cada uno de los sujetos actualmente (Cortizo, 2014), pero inconscientemente se

adhieren a él, sin darse cuenta que existen diversas maneras de llevar su propio rol de género, pero no lo hacen ya que así se evita la culpa “*cada mujer piensa y es juzgada por su propio núcleo cercano y por ella misma*” (Lagarde, 2011, p. 344).

Las mujeres deberían ser felices siendo maternas, sin embargo, aun aquellas que comparten este estereotipo o sufren ante la imposibilidad de ser de tantos otros; agotadas, lloran cada nuevo hijo al que a fin de cuentas terminan queriendo. Muchas de ellas enfrentan problemas de salud e incluso la muerte, por cumplir con el deber ser y mueren de parto, algunas rabiosas y aterradas, otras en la exaltación de la felicidad de la renuncia (Lagarde, 2011, p. 345).

Cada diferenciación cultural tiene su propia construcción ideológica de la visualización femenina. Desafortunadamente, gracias a la cultura, sólo se pensaba a la mujer a partir de la maternidad. La mujer no es un objeto material de reproducción, es un núcleo de características que comparten todas las mujeres, un conjunto de capacidades que las hacen salir de los estereotipos, para regir de manera individual la vida de cada una de estas. La mujer determina sus propios intereses (o los de otros), pero es cierto que está cargada de una serie de significantes culturales, cada mujer es única, y sólo ella es capaz de definir la manera en la que quiere pertenecer al grupo social (Lagarde, 2011).

La condición de la mujer a partir de su sexualidad, va más allá que la propia maternidad, la mujer es todo aquello que la conforma, que le da vida a la existencia de las mujeres, es un ser completo y complejo que merece el mismo valor que cualquier otro ser humano (Lagarde, 2011).

Según Lagarde (2011), las mujeres se constituyen por:

- 1.-Las mujeres concretas;
- 2.-Las relaciones genéricas económicas, sociales, jurídicas y políticas;
- 3.-Las instituciones, estatales y sociales que la reproducen; y

4.-Las diversas formas de la conciencia social: los lenguajes, las cosmogonías y las ideologías que la representan, la expresan y la interpretan (p. 82-83).

La opresión de la sexualidad, la violencia ejercida hacia aquellas mujeres que deciden no admitir un estereotipo puede llegar a conciliar la muerte (Lagarde, 2011). Una forma de opresión hacia las mujeres es la maternidad forzada (Agoff, Casique, y Castro, 2013).

La mujer que decide usar su propia sexualidad de manera diferente a lo establecido, se le violenta, el principal violentador son las otras mujeres que se encuentran a su alrededor, tachándolas como putas o zorras entre otros calificativos. Independientemente de que cada persona es capaz de tomar sus propias decisiones, estas son reprimidas por la sociedad. *“El ejercicio de la sexualidad que en la mayoría de los casos está cargada de violencia y abuso de poder”* (Aresti, 1997, p. 44). La culpa, la vergüenza y la represión son de los principales sentimientos que se ejerce en la sociedad femenina, para con otras mujeres.

La manera en la que la mujer decide utilizar su sexualidad, no va simplemente desde con quien tienen relaciones sexuales o no, hablar de sexualidad va más allá de las relaciones sexuales. La sexualidad implica cualquier proceso de ser mujer (Aresti, 1997).

La mujer que toma sus propias decisiones en cuanto a sexualidad, tiene miradas acusatorias de su medio, una mirada que reproduce juicio y cuestionamiento, esto implica la frustración e incomprensión del porqué se le reprime y se le ejerce tanta violencia (Aresti, 1997). Impide la toma de decisiones de cada una de ellas. Algunas mujeres han sabido sobrellevar esta situación, y se acostumbran a que las personas juzguen sus conductas. Sin embargo la violencia psicológica difícilmente es concientizada (Aresti, 1997).

En la mayoría de los casos la rabia y la incomprensión del propio juicio viene cargada de silencio, de violencia hacia el uso de su sexualidad, provoca que los

sentimientos y sensaciones se queden internamente, por lo que creará profundas cavernas en su autoestima e imagen de mujer (Aresti, 1997), “El siglo XXI ha empezado sabiéndose que la estructura y/o paradigma de género constituye una situación patógena universal que induce a un sistema de falso, traumáticamente sumiso que, en sí mismo, produce una multitud de síntomas e innumerables formas de sufrimiento” (Dio et al., 2011, p. 79).

Otro de los temas relevantes de la sexualidad es el estereotipo físico que se le genera a las mujeres. A todos los sujetos a partir de su nacimiento se le imponen ciertos estereotipos, los cuales comprenden la manera de vestir y de verse. Desde pequeños la cultura impregna en los seres humanos, se espera que las mujeres utilicen el color rosa, y los hombres el color azul, los hombres utilizan pantalón y las niñas vestidos, las niñas se maquillan, los niños no, los hombres tienen derecho a la poligamia y las mujeres a la monogamia, y una serie de estereotipos culturales que hacen que se genere violencia. Las mujeres principalmente son las que ejercen violencia contra otras mujeres si estas no llevan a cabo el estereotipo establecido en la sociedad, ya que algunas también se encuentran impregnadas por el propio machismo (Dio et al, 2011).

Como se puede observar, la violencia ejercida por las propias mujeres para con otras mujeres se genera desde el aspecto físico hasta la forma en la que cada una de ellas utiliza su sexualidad. Si una mujer no se maquilla, “siempre se ve mal”, si se maquilla de más es tema de burlas y humillaciones, si no combina colores, “no tiene estilo”, si usa falda es una “puta provocadora”, si tiene relaciones con más de 1 hombre en cierto tiempo es una “puta”, si disfruta de su sexualidad en términos de erotismo también es una “puta”, si no quiere ser madre “se va a quedar sola de vieja, y nadie la va a cuidar”, “es una mala mujer, una mala hija, una mala esposa”, si no se viste femeninamente es “marimacha”.

Tanto el erotismo, como la maternidad y el aspecto físico son espacios reservados para las críticas y la violencia, la mujer que disfruta del erotismo es considerada como mala mujer, se les define como putas; el erotismo es parte del ser humano, parte de las mujeres y de la vida sexual. Las putas para cualquier sistema dentro

de la sociedad, son las que disfrutan del erotismo y las otras simplemente están asociadas al servicio del otro y de la procreación (Lagarde, 2011). Socialmente la cultura y, en específico, la sexualidad femenina define dos tipos de mujeres en referencia a la sexualidad distorsionada: las madres y las putas.

Las servidoras sexuales “prostitutas” son a las que se les considera como dueñas de su propio erotismo, las demás mujeres tienen que quedarse arraigadas en la procreación, sin derecho al placer (Lagarde, 2011).

Estos son algunos de los adjetivos que pareciera que no causan daño alguno, sin embargo, es un claro ejemplo de violencia psicológica/emocional que repercute lo suficiente en cada una de las mujeres, para desarrollar distintos efectos como, la baja autoestima, incapacidad para tomar decisiones, ideas suicidas, depresión o hasta la muerte, entre otras (Mella, 2012).

La exacerbada violencia psicológica que se genera entre las mujeres por el incumplimiento de los estereotipos, puede tener consecuencias bastante graves, es una violencia simbólica con la que las mujeres viven a diario, y al ser simbólica es invisibilizada por ellas y por el sistema, causando múltiples daños entre ellas mismas (Lagarde, 2011).

Tantas luchas constante para emerger la violencia hacia las mujeres de los hombres, que no se dan cuenta que se violentan entre ellas mismas. *“Los intentos de ruptura de los citados estereotipos de género se hallan en el origen de la violencia contra las mujeres”* (Mella, 2012, p. 108). La existencia de un estereotipo que está relacionado con el comportamiento femenino, el adherirse o no a él, afecta las actitudes, comportamiento, y sentimientos relacionados con la violencia (Cortizo, 2014).

Actualmente, la visión de la mujer ha cambiado con respecto a su sexualidad, la lucha por sus derechos ha brindado la oportunidad de dar cuenta que no es un objeto de posesión, sino una persona con derechos propios, con capacidad para tomar sus propias decisiones, como cualquier otro ser humano independientemente del género al que pertenezca, sin embargo, cabe mencionar

que esta visión no es completamente aceptada y visualizada por la cultura y la sociedad. Dado el cambio de perspectiva, que se ha ido construyendo, las creencias, los prejuicios que crea cada cultura, se sigue haciendo visible la violencia que se le ejerce a la mujer sobre el uso de su sexualidad (Aresti, 1997).

La Asociación Americana de Psicología (APA) y otras organizaciones, comenzaron a identificar que existía un sesgo en el rol sexual, que fueron determinados en los 80's y 90's. Al día de hoy, existen estereotipos que es imposible llevar a cabo pero que al mismo tiempo, si no se ejercen se violenta (Walker, 2012).

El género y la sexualidad no son identidades unitarias, sino que funcionan como una continua toma de decisiones (Lagarde, 2011).

CAPÍTULO 2

VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno complejo y amplio, debido a la diversidad de variables que nos dirigen hacia ella. Es un problema público que se observa en todas las sociedades del mundo, con diversas formas de clasificaciones y manifestaciones, las cuales supone una lucha continua entre las fuerzas del orden, *“en México como en América Latina, existe un incremento notable de la violencia contra las mujeres, fundamentalmente en el interior de la familia o la convivencia”* (Villagómez, 2010, p. 30).

La violencia en sus diversos tipos y manifestaciones es un problema que sucede en todo el mundo. Las mujeres como los hombres están siendo objeto de la violencia, aunque la situación de la mujer en la sociedad, genera mayor vulnerabilidad en las mujeres (Villagómez, 2010).

2.1 Definición.

La palabra violencia se refiere a la manera en la que se producen ofensas, y daña a alguien por medio del uso específico y desmesurado de la fuerza. Violencia se deriva de Vis, fuerza. Se refiere al uso y exceso de la fuerza física, y a obligar mediante cualquier medio a una persona a que realice algo en contra de su voluntad (Villagómez, 2010). Es un fenómeno al que no se le ha encontrado una definición universal, dada la magnitud del problema.

La violencia según la Organización Mundial de la Salud (2016),

Se define como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, grupo o una comunidad que tiene como consecuencias o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo y la muerte.

Para Jiménez (2012) *“la violencia es cualquier acción (o inacción) realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia. Lo que caracteriza a la violencia es su gratuidad biológica y su intencionalidad psicológica”* (p.14).

Las reglas establecidas por la propia cultura sobre lo que se acepta y lo que no para cada uno de los sexos, dan pie al desarrollo de la violencia. La violencia se encuentra desde la pertenencia a una cultura, con los significantes creados en cada una de ellas, vinculadas a su sistema de valores (Murqueta & Orozco, 2015).

La violencia es una noción polisémica que debe ser pensada como un fenómeno social y cultural, ya que es producida socialmente y, a veces, recreada culturalmente en las relaciones sociales, sobre todo en la cotidianidad o en la forma de resolver conflictos; además puede ser abordada como un acontecimiento, hecho, acción o suceso de preocupación y/o de interés para la sociedad (Murqueta & Orozco, 2015, p. 30).

La cultura define los comportamientos, imponiendo límites de lo permitido dentro de la sociedad, determinando al sujeto, variables hacia dónde dirigirse, *“sancionan, prohíben o condenan el uso o el abuso de algo en particular o de algún comportamiento”* (Murqueta & Orozco, 2015, p. 31).

La cultura se define *como los “modos de estar en la sociedad que varían según los grupos y que están especialmente determinados por valores, normas, costumbres, y representaciones que le son propios”* (Fischer, 1992, p. 16).

Los valores de cada cultura limitan y dirigen el comportamiento sexual de los géneros, estos pueden ser positivos o negativos, aunque el régimen con el que se lleva casi siempre llegan a ser más negativos que positivos, por lo que tienden a tener repercusiones negativas en cada uno de los sujetos (Murqueta & Orozco, 2015).

La mayoría de la violencia humana es colectiva, otra se da en situaciones individuales, pero ambas son permitidas por las colectividades. La violencia de la sociedad se puede ver como *“una consecuencia lógica de la conjunción de dos hechos, la vida en sociedad y la necesidad de competencia”* (Cortizo, 2014,p 50), un ejemplo de ello es la constante competencia que existe entre el género femenino.

Por regla cultural se determina como personas violentas, a aquellos sujetos cuyo carácter es dominante, egoísta, apático, irrazonable, imponente, con un carácter pasional, impetuoso o visceral, alguien que se deja llevar por la ira, sin dar cuenta que todo ser humano por naturaleza es agresivo. Sin embargo, el ejercer o no esa violencia o “agresividad”, es un factor que se aprende a desarrollar por la sociedad. Las exigencias del propio sistema es la forma en que cada ser humano aprende a ser violento o no, *“es el producto de una serie de factores, características o situaciones que rodean a una persona o grupos de personas en un espacio determinado; aumentando la probabilidad de desarrollar comportamientos de agresividad”* (violencia y factores de riesgo, s.f, p.9). Jiménez (2012) *“sostiene es que el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura”* (p.13). La biología simplemente no alcanza para explicar la violencia. La violencia no es natural, se desarrolla o no a partir de las relaciones que se establece con ella (Murrueta & Orozco, 2015).

La víctima es definida como *“la persona que individual o colectivamente ha sufrido daño, el cual puede ser físico, mental, emocional o consistir en pérdidas económicas o violación substancial de sus derechos fundamentales, mediante actos de omisión de las leyes internacionales relacionadas con los derechos humanos”* (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010, p 234).

El acto violento hace referencia al cuerpo (físico), como a la mente (psíquico). Es cierto que se puede heredar ciertas características genéticamente y eso puede influir en cada una de las personas, sin embargo, los comportamientos violentos son aprendidos y condicionados por el propio contexto en el que se desarrolla cada uno de los seres humanos. Lo real es que, un solo factor no alcanza para

determinar por qué una persona es violenta o no, ya que existe una interacción entre los factores biológicos, sociales, económicos y políticos (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

Existen formas de comportamiento que son tan cotidianas en la vida de los sujetos que muy pocas veces existen cuestionamientos hacia estas. Es por ello que los estereotipos o las creencias se terminan adquiriendo por los integrantes de las sociedades (Murueta & Orozco, 2015).

En esta época, la violencia se ha impregnado tanto en la vida de los mexicanos que se ha vuelto tan cotidiana, es por ello que aún se hace invisible. Dada la magnitud de la problemática, se tiene que trabajar bastante para erradicarla hasta lo más profundo, partiendo por aprender a identificar la violencia que ejercemos o la que se ejerce en cada ser humano. La violencia se ubica en cada una de las mentes, es algo que se aprehende y construye significantes; se manifiesta a partir de lo que pasa internamente en cada ser humano (en lo que piensa, lo que dice y lo que siente), y de lo permitido por cada una de las culturas (Jiménez, 2012). La violencia se da en todo aquello que dificulta el desarrollo y derechos de las personas (Desactivemos la violencia, s. f.).

Es una manifestación cultural, que se transmite de generación en generación, muchas veces de manera inconsciente.

Desafortunadamente el ser humano es el único animal que disfruta ejerciendo la brutalidad sobre otro de su misma especie. *“Las prácticas de tortura son conocidas, de forma universal, en la especie humana”* (Jiménez, 2012, p. 21). Los seres humanos tienen la idea errónea, y creen que la violencia se detiene a partir de la violencia, y es así como los mexicanos siguen actuando (Murueta & Orozco, 2015).

Muchas personas que han vivido con la violencia, la han naturalizado como parte de la condición del ser humano, pero no es así, es posible prevenirla, a través del conocimiento y la conciencia de esta misma (Villagómez, 2010).

La violencia puede desarrollarse de diversas formas tanto física, sexual, emocional, verbal, como cognitiva, entre otras. Se puede dar de hombres a mujeres y niños, la violencia entre los hombres, entre mujeres, la violencia de las mujeres a niños y hombres, la violencia de niños contra sus padres y contra adultos. La violencia tiene diversas manifestaciones para ser ejercida. (Almeida & Gómez, 2005). Los efectos de la violencia se pueden manifestar a “corto, mediano y largo plazo y constituyen riesgos para la salud física y mental” (Villagómez, 2010, p.30).

2.2 Violencia De Género.

La violencia de género se define como *“Todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúa la subordinación femenina”* (Heise y cols., 1994, p. 13).

La violencia de género, se da a partir de la negación de llevar a cabo los estereotipos tradicionales que genera la cultura, en el que no se cumple el rol o papel que se le ha establecido a cada uno de los géneros. Sin embargo la represión es ejercida en mayor medida al género femenino. La violencia de género delimita las normas de conducta, *“diferenciadas por sexos, que permiten y prohíben conductas según se trate de hombres o mujeres”* (Desactivemos la violencia. s.f, p. 13). La violencia de género se puede desarrollar en cualquier etapa de su vida, con diversos eventos violentos (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010).

Las creencias estereotipadas de los roles de género conllevan al abuso de poder y la desigualdad, ejerciendo en sí la violencia (Villagómez, 2010).

Se le ha llamado violencia de género, debido al estatus que se le ha generado a la mujer, un estatus represivo. Lo que marca la diferencia con otros tipos de violencia

es que *“el factor de riesgo o vulnerabilidad, es el hecho de ser mujer”* (Huacuz & Collado, 2008, p.13).

Es importante dar cuenta, que la violencia de género está presente en toda la sociedad, y en cada uno de los sujetos que la componen.

Pretende dar a conocer no sólo de la violencia contra las mujeres y/o integrantes de una familia, sino de todas aquellas violencias sometidas a relaciones de poder asimétrico como el de hombres y mujeres y toda sexualidad discriminada y/o marginada en la sociedad (Gente Diversa de Baja California, 2014,p. 15).

Con esta afirmación se puede decir, que la violencia de género es un tipo de violencia que se desarrolla de las diferencias en las relaciones de poder, entre hombres y mujeres, lo masculino y lo femenino, o entre el mismo género que se crea culturalmente (Gente Diversa de Baja California,2014).

La violencia de género contiene todos los comportamientos por medio de los cuales *“discrimina, ignora, somete, y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad, integridad moral y/o física”* (Villagómez, 2010, p. 29).

La violencia hacia las mujeres no discrimina ni sistemas económicos, sociales, mucho menos la edad, raza. Cualquier mujer puede sufrir violencia. Implica una violación a los derechos y a las libertades individuales. (Gente Diversa de Baja California, 2014). *“El informe de la Conferencia de Beijing agrega que en todas las sociedades en mayor o en menor medida las niñas y las mujeres son sujetas a maltratos físicos, sexuales y psicológicos independientemente de su condición de cultura”* (Monárrez, Cervera, Fuentes, y Rubio, 2010, p. 249).

La violencia hacia las mujeres con su diversidad de manifestaciones es aquella que se ejerce como causa de su género femenino, conlleva situaciones culturales, en las que se especifican sensaciones, experiencias, cogniciones y conductas que

viven o sufren por el simple hecho de ser mujer. Es un concepto que se refiere a la *“adaptación de la persona a una sociedad que asigna valores, expectativas, roles y funciones sociales diferentes de la función sexual biológico”* (Mella, 2012, p. 108). Así cada género tiene roles asignados distintos roles y funciones sociales. Al rol femenino se le ha otorgado un estatus más bajo que el de los hombres.

En México como en todo el mundo, la violencia contra las mujeres se ejerce en mayor o menor medida, en todos los estratos sociales, no distingue edad, raza, nivel de ingreso, ni escolaridad; se produce tanto en los espacios públicos como privados de la vida de las mujeres en el espacio laboral, en la escuela, en la comunidad y en el hogar (Gente Diversa de Baja California, 2014, p. 16).

La violencia contra la mujer se define como:

Todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Organización Mundial de la Salud, 2016).

La violencia hacia las mujeres es una manifestación de las desigualdades culturales y sociales, es por ello que se ha requerido de diversas investigaciones con respecto a ella. *“La violencia contra la mujer es una manifestación extrema de la desigualdad de género y debe abordarse con carácter urgente; dicha violencia, a su vez, perpetúa esta desigualdad”* (Organización Mundial de la Salud, s.f, p.29). Las leyes y normas culturales son las que determinan los estereotipos de género, los cuales incrementan los riesgos de violencia de género.

Existen varias investigaciones, principalmente realizadas por la OMS, sobre la violencia hacia las mujeres, pero no se ha hecho las suficientes investigaciones abordando la violencia que se generan entre ellas. Hay una diversidad de definiciones sobre violencia, violencia de género, violencia hacia las mujeres, pero ninguna que nos hable específicamente sobre la violencia que las mujeres se

ejercen entre sí mismas. Es muy fácil culturalmente darse cuenta de la violencia que ejercen los hombres hacia las mujeres, pero desafortunadamente en las dinámicas de relaciones de poder también existe una lucha constante entre el género femenino (OMS, 2016).

La imposición de los roles de género femenino por la cultura y sociedad, es de los principales motivos de represión que existe hacia las mujeres, por los cuales se ejerce la violencia. Actualmente en nuestra sociedad, el género femenino se encuentra mucho más abierto a diversas posibilidades en cuanto a los roles de género que deben de ejercer, por lo que cada una decide si lleva a cabo o no los roles de la cultura. La violencia en este sentido no es ejercida únicamente por el sexo opuesto, sino por las mismas mujeres (madre, hermanas, amigas, tías, abuelas, conocidas), cualquier mujer que sea parte de sus relaciones interpersonales o no. Las propias mujeres son las reprimen, por medio de la violencia a otras mujeres que no se adhieren a los estereotipos o roles de género que les corresponden. Y esto ocurre por la imposición de la propia cultura y el machismo (Gente Diversa de Baja California, 2014).

México es un país que se caracteriza por la visualización constante del machismo en sus mujeres, niños, adultos mayores, sin dar cuenta que toda la sociedad incluidas las mujeres, traen consigo cierto machismo, que desencadena la violencia entre el género femenino (OMS, 2016).

La violencia entre las mujeres al igual que cualquier otra, puede tener repercusiones importantes como persona individual, desde los aspectos físicos, como psicológicos “emocionales”, la OMS (2016) menciona que estas repercusiones psicológicas son la depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimenticios, sufrimiento emocional e intento de suicidio, baja autoestima, devaluación de sí mismas.

La violencia que se ejerce entre el sexo femenino es algo que existe, pero que no es visualizada muy constantemente. La violencia invisible no se percibe porque no deja marcas físicas, pero si secuelas emocionales. El problema de esta violencia

es que se piensa que no causa ningún daño, por lo que es aceptada y tolerada, sin dar cuenta que existe un daño psicológico y emocional. La violencia invisible es sólo el inicio de las repercusiones que puede conllevar el sometimiento a un estereotipo de género.

Si las violencias se consideran invisibles o naturales se legitima y se justifica la arbitrariedad como forma habitual de la relación entre los géneros... Definir la violencia contra las mujeres implica descubrir una multiplicidad de actos, hechos, y omisiones que las dañan y perjudican en los diversos aspectos de sus vidas y que constituyen una de las violaciones a sus derechos humanos (Villagómez, 2010, p.27).

Es importante dar cuenta, que ha dado varios progresos el reconocimiento de la violencia de género, como parte de la obstrucción de los derechos humanos (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010).

2.2.1 Tipos de Manifestaciones de la Violencia de Género.

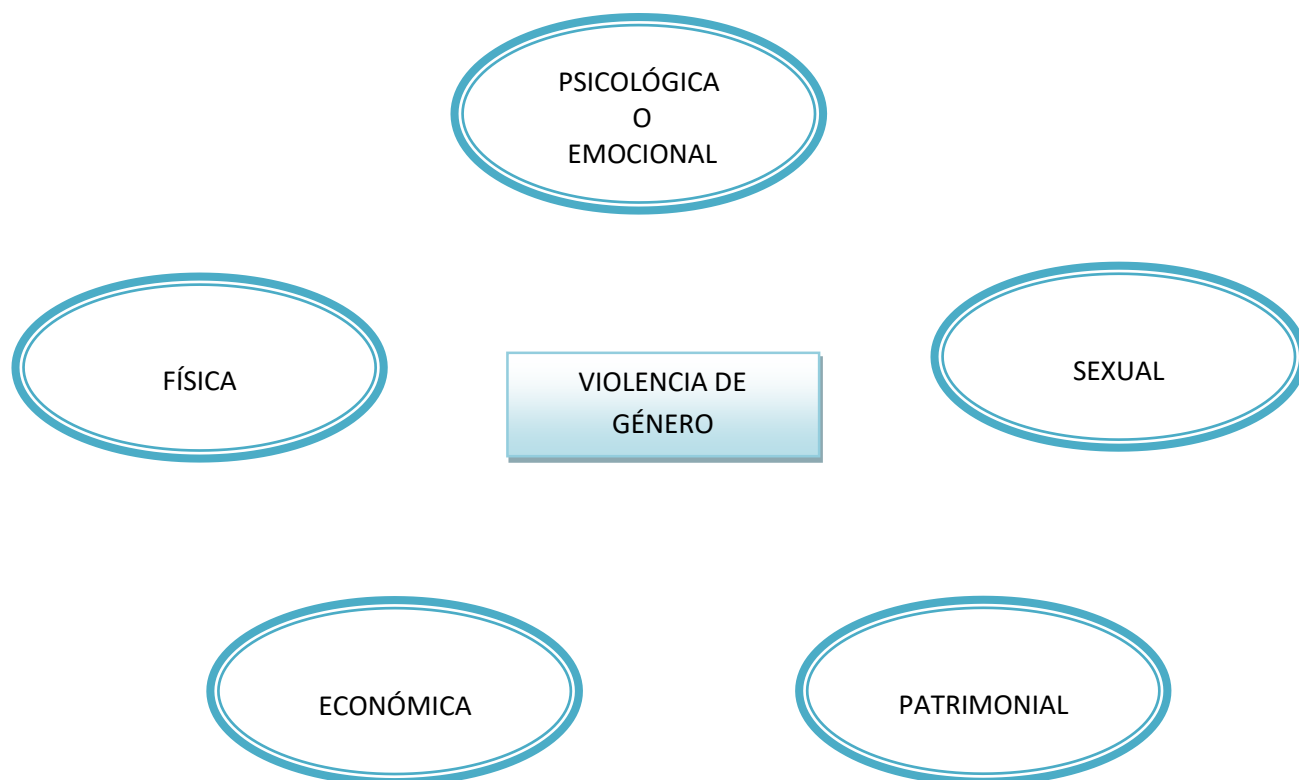


Figura 2. Manifestaciones de la Violencia de Género.

La violencia de género se manifiesta de 5 maneras diferentes.

Violencia Física

La violencia física es la fuerza que se ejerce para obtener algo que no se pudo lograr a partir del discurso (violencia y factores de riesgo, S,F), es un tipo de violencia en el que el daño se es visible, es decir que presenta alteraciones en el cuerpo de la persona, el cual incluye cualquier tipo de heridas, desde un moretón, un mordisco, rasguños, cortes, hasta la pérdida y/o afectación de alguna parte del cuerpo (huesos rotos), o incluso hasta la propia muerte. La violencia física puede comenzar por un pellizco, descender con puñetazos, empujones, patadas, torceduras, desarrollándose en sí hasta la muerte (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010).

La violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que solo son identificables tras un periodo más o menos prolongado que incluso llegan a ocasionar la muerte. Implica el sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego o punzocortantes, otro tipo de objetos y en la mayoría de las ocasiones partes de su cuerpo. Algunos casos de violencia física por omisión consiste en privar a la persona de alimentos, bebidas, medicinas e impedirle salir de su casa (Torres M, 2001, p 31).

Por tanto las, implicaciones de tal agresión pueden persistir tiempo después de que fue vivido el hecho, ya que el daño que se genera afecta en ocasiones gravemente la salud de la persona violentada. (Organización Mundial de la Salud, s.f.).

La violencia física es de las más visibles, y de las más peligrosas, ya que pone en riesgo directamente el cuerpo físico de la víctima.

La violencia física impide que sean visualizadas otras violencias en las que no existe un daño físico, las cuales se ejercen por represión social o presión psicológica. Cuyos efectos causan el mismo o más daño (Villagómez, 2010).

Violencia Patrimonial:

Según la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2009) define la violencia patrimonial como:

Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (p.4).

También se define como *“la transformación, sustracción, destrucción, retención, o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la víctima, así como los daños o los bienes comunes o propios de la “* (Gente Diversa de Baja California, 2014, p.20).

Violencia Económica:

Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima, encaminada a controlar el ingreso que sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menos por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral (Gente Diversa de Baja California, 2014, p.21).

La violencia económica también implica destruir bienes que pertenecen a la mujer, robar el dinero de ella, quitarle sus recursos económicos, la prohibición hacia la mujer de la inserción al mercado laboral (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010).

Violencia Sexual:

Cualquier acto que degrada el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por lo tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto (Gente Diversa de Baja California, 2014, p.21)

Violencia Psicológica o Emocional

La violencia psicológica/emocional es un tipo de violencia que difícilmente se puede documentar en el ámbito familiar, ya que no deja una evidencia física (Monárrez, Cervera, Fuentes, & Rubio, 2010).

La violencia psicológica o emocional es un tipo de violencia que no es tan visible, ya que la afectación que tiene es sobre la psique de cada una de las personas. *“Es entendida como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que pueda conllevar a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio”* (Gente Diversa de Baja California, 2014, p.20).

Según la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2009), define la violencia psicológica como *“acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, consistente en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluaciones, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas (p.5-6)”*.

La violencia psicológica es muy sutil, imperceptible, o invisible, pero absolutamente destructible (Almeida & Gómez, 2005). Puede tener como consecuencias, baja autoestima, pobre capacidad de toma de decisiones, depresión, estrés, aislamiento, ideas o pensamientos suicidas, hasta la propia muerte. Es un fenómeno que ha aparecido desde la existencia del ser humano, por lo que no es un fenómeno nuevo, es más la propia necesidad de negación o de ignorar este fenómeno. *“La violencia psicológica opera en todos los ámbitos, y con consecuencias demasiado lesivas”* (Almeida & Gómez, 2005, p. 33).

La sociedad mexicana esta tan acostumbrada a vivir en la violencia que le ha impedido ver que el hostigamiento moral. El maltrato psicológico puede hacer pedazos a otro ser humano, *“las situaciones de violencia y maltrato psicológico socavan el sistema de normas y principios que dan sentido a la vida de los individuos, y destruyen sus niveles de confianza más elementales, la autoestima y las premisas fundamentales de la estabilidad del mundo y el orden de su existencia”* (Almeida & Gómez, 2005, p. 33). La violencia psicológica se da en cualquier ámbito, y con consecuencias demasiado grandes.

Una de las principales consecuencia de la violencia psíquica es la desposesión y el quebrantamiento de la identidad que las compone como sujetos, la desestructuración psíquica, la capacidad de raciocinio y los recursos emocionales de las personas agredidas (Villagómez, 2010).

Cervantes, Ramos y Saltijeral, (2004), (citado en Monárrez, Cervera, Fuentes & Rubio, 2010) establecen una clasificación sobre las manifestaciones que puede tener la violencia psicológica/emocional:

“1.- Devaluación: Abarca todas aquellas consignas verbales como burlas, menosprecio, insultos y críticas destructivas así como actitudes desvalorizadoras orientadas a restar importancia a los sentimientos, aptitudes intelectuales y características físicas de la mujer y a mostrar indiferencia hacia sus necesidades.

2.- Conductas Amenazadoras: Se refiere a todas las acciones atemorizantes que se acompañan con objetos de tipo intimidatorios (palos, cinturón, objetos punzocortantes o armas de fuego) que muestran la intención de dañar en forma grave a la mujer, a éstas se les agrega el maltrato bajo efectos del alcohol.

3.- Intimidación: Consiste en una serie de expresiones verbales, gestos y conductas cuyo contenido está también orientado a evidenciar la intención de generar un daño emocional o físico grave en la mujer (golpes u homicidio) o en el propio compañero (suicidio).

4.- Hostilidad: Está conformado por enojos derivados de la transgresión de normas de género, tales como contradecir o estar en desacuerdo... así como por gritos e insultos cuyo tono y contenido son para infundir el miedo.

5.- Expectativas abusivas: Incluye una serie de actitudes y consignas verbales, en ocasiones irracionales, cuyo contenido se destaca por ser de tipo prohibitorio y restrictivo. Están orientadas a determinar, controlar las actividades y relaciones sociales de la mujer, tanto en el ámbito privado como en el público (Agoff, Casique, y Castro, 2013). Así mismo incluye críticas constantes y regaños por que la mujer fracasa en cumplir el papel esperado (sobre todo como madre y esposa), o quiere rebasar sus límites o desafiar lo que...se considera sus derechos” (p. 243).

La manifestación de la violencia psicológica/emocional, a partir de las expectativas abusivas, es lo que claramente surge en el desacato de los estereotipos que se le establecen a cada género (Monárrez, et al., 2010).

La violencia emocional según Ilescas (citado en Monarréz, et al., 2010), es de las principales violencias que se ejerce en México, a partir de los diversos estudios que se han realizado se puede determinar que entre el 30-50% de las mujeres en el mundo son víctimas de violencia psicológica, y del 20-30% sufren de violencia familiar (p.243).

Los homicidios de género se resuelven de la forma descrita. La violencia psicológica de género no tiene espacio en los medios de comunicación. Solo la violencia física tiene su espacio reservado. En una no se ven, no se notan mediante una mirada, o no se pueden fotografiar. A estos efectos, la violencia no solo es limpia, sino invisible. El daño psicológico no se puede fotografiar. Afecta la mente, la autoestima, la personalidad y al bienestar personal, a la muerte en vida de una persona y de ese tipo de muertes, ni la sociedad ni los medios de comunicación han tomado total conciencia (Almeida & Gómez, 2005, p. 67).

La violencia psicológica de género se caracteriza, por aquellos atributos cotidianos que se dan en la desigualdad de poder, responsabilidades y roles que le corresponden a cada género llevar a cabo en una sociedad,” *se entiende cómo esos atributos cotidianos, éstos que perduran camufladosEn la desigualdad de poder y responsabilidad* (Almeida & Gómez, 2005, p. 68).

El camino hacia la lucha de la violencia psíquica no ha sido fácil, ha sido utilizada, negada, y/o ignorada por la sociedad. Para disminuir este tipo de violencia se tiene que crear factores de protección que den lugar a la visualización de esta.

La violencia psicológica afecta:

Nuestros derechos fundamentales y a nuestra personalidad, integridad, sexualidad, relaciones afectivas, relaciones laborales y sociales, relaciones políticas o económicas, religiosas, etc., que requiere en esta segunda parte una valoración de cuál es la realidad existente en todas esas relaciones para poder detectar los orígenes de una violencia, aceptada por la sociedad, y que ha supuesto agresiones sin respuesta en la mayoría de los casos (Almeida & Gómez, 2005, p 159).

Por medio de un proceso de acoso moral, o de maltrato psicológico, se destruye los niveles de confianza, la autoestima, y las premisas fundamentales de la estabilidad y orden de su existencia. La violencia *psicológica* “opera en todos los

ámbitos, de una forma demasiado impune y con graves consecuencias, desarrolla una violencia mental, limpia, cotidiana, invisible” (Almeida & Gómez, 2005, p. 34).

Los efectos intrapsíquicos llegan a provocar una culturalización de género que antepone en las mujeres el placer y la propia seguridad, toda vez que el control, la represión, la invisibilidad y timidez de la sexualidad femenina no son características específicas e intrínsecas de la naturaleza sexual femenina, sino las marcas de una forma de socialización dañina que se va inscribiendo en el cuerpo y en el psiquismo femenino (Aresti, 1997, p. 23).

Los abusos físicos, psicológicos y sexuales causan severas complicaciones de salud física y psicológica de cada una de las víctimas (Walker, 2012).

Es por ello que se tiene que buscar estrategias para disminuir tal violencia.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA

“TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES”.

Justificación.

Los estereotipos de género que la sociedad determina a cada una de las mujeres, por medio de la imposición de la cultura ha desarrollado el ejercicio de la violencia de género. Esta violencia no sólo es ejercida por el género masculino, sino también por las mujeres. La violencia que se produce entre las propias mujeres es algo que existe, sin embargo, no se ha hablado lo suficiente de ello, y tampoco se han hecho los estudios necesarios para visualizar la violencia psicológica ejercida entre ellas. Es cierto, que existe una diversidad de talleres que se enfocan en el trabajo con la violencia de género, a pesar de ello, se ha dejado de lado la tarea de visualizar la violencia que se ejerce entre las mujeres a partir del propio uso de la sexualidad. Es un fenómeno que se visualiza en pocas dimensiones, ya que parece su inexistencia como cualquier otra que no sea física. Sin embargo, ésta lleva connotaciones muy importantes en la vida de cada una de las mujeres.

Como se observa en los capítulos anteriores, las repercusiones de la violencia psicológica/emocional, lleva consigo una serie de problemas internos graves en las mujeres. La baja autoestima, la pobre toma de decisiones, poca asertividad, la pérdida de su identidad por la pertenencia al género femenino, entre otras; es por ello que este taller pretende, modificar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres a partir de una intervención primaria, con la finalidad de prevenir la violencia psicológica ejercida por los estereotipos de

género y desarrollar las habilidades para tomar decisiones y mejorar la autoestima.

Objetivo General.

Sensibilizar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres.

Objetivos Específicos.

- I. Visualizar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres.
- II. Identificar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres.
- III. Modificar las acciones y actitudes de mujeres que facilitan la violencia hacia otras mujeres.

El taller consta de 20 horas que se comprenden en 10 sesiones, cada sesión dura 2 horas (el tiempo se puede medir dependiendo de las propias exigencias y necesidades).

El taller va dirigido a mujeres en un rango de edad mayor a los 18 años, con un grado escolar y nivel socioeconómico indistinto, residentes de la Ciudad de México.

Edad.	Min.: 15	Max.: 30
Sexo.	Femenino	
Grado Escolar	Indistinto	
Nivel socioeconómico.	Indistinto	
Nacionalidad	Mexicana	
Localización geográfica.	Ciudad de México	
Condición persona característica.	Indistinta	
Número de participantes.	20 participantes	
Forma de Convocatoria	Internet, Flayers, Diversas Instituciones públicas y privadas.	

PERFIL DE ASISTENTES:

1.- Cuando el objetivo del taller sea de intervención primaria, se impartirá a profesores y profesoras de secundaria y preparatoria.

2.- Cuando el objetivo sea intervención secundaria, se impartirá a mujeres profesionistas y mujeres que se encuentran activamente laborando.

Nota: El taller original va dirigido sólo a mujeres, pero el personal que aplique este taller puede determinar la población, siempre y cuando justifique el por qué.

PERFIL DE FACILITADORES:

Los facilitadores de este taller podrán ser Psicólogos, Trabajadores Sociales, Pedagogos, Médicos, Enfermeras.

Deberán tener conocimientos y experiencia básica en:

Manejo de grupos, técnicas para manejo de grupos, conocimientos en violencia, violencia de género, y sexualidad.

Habilidades:

Capacidad de Observación, Facilidad de Palabra, Responsabilidad Ética, Capacidad para trabajar sin prejuicios.

Cualquier otra persona con distinta profesión a las antes mencionadas o líderes comunitarios, con poca experiencia en el tema de violencia de género, deberá tomar una capacitación para poder reproducir el taller. Los conocimientos mínimos que deben de tener son: manejo de grupos, técnicas de manejo de grupos y violencia de género.

Materiales:

MATERIALES			
	Nombre	Descripción	Cantidad
1	Sillas	Sillas de tamaño normal.	21 piezas
2	Hojas Blancas	Tamaño Carta	1 paquete
3	Hojas de Colores	Tamaño Carta	30 piezas
4	Plumas	Negras o Azules	
5	Lápiz	No. 2 o 2 ½	30 piezas
6	Fichas bibliográficas	Blancas	50 piezas
7	Estambre	Rojo y Grueso	1 pieza
8	Colores	No. 2	5 paquetes
9	Proyector	Con cableado y extensión.	1 pieza
10	Computadora	Computadora con el material para exposiciones de power point.	1 pieza

11	Plumones	Diversos Colores	5 paquetes
12	Imágenes de mujeres	Imágenes de diversas mujeres impresas a tamaño oficio.	
13	Gomas	De migajón	30 piezas
14	Escala de Rosemberg		40 piezas
15	Cuestionario de Género y Estereotipos		40 piezas
16	Cuestionario de Violencia y Violencia de Género		40 piezas
17	Cuestionario de Sexualidad y Estereotipos.		40 piezas
18	Cuestionario de Violencia entre Mujeres		40 piezas
19	Ejercicio de Toma de Decisiones		40 piezas

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 1 “INTEGRACIÓN DE PARTICIPANTES”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: A través de dinámicas lúdicas se realizará la integración del grupo, así mismo se visualizará los significantes del grupo referente al tema de violencia y género.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
1.- Presentación del Taller y del Facilitador.	El facilitador del taller se presentará con los integrantes del grupo y dará una breve descripción sobre la temática del Taller.		10 min
2.- Bola de estambre	Se colocan todas las personas en círculo, el facilitador toma una bola de estambre y cuenta cómo se llama, qué hace, sus pasatiempos, etc. Cuando termina, le tira la bola de estambre a cualquier persona que quiera, pero sin soltar la punta. Luego los demás hacen lo mismo, tiran la bola sujetándola de una punta y se va creando una especie de tela de araña. Lo ideal es que después se pueda desenredar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bola de Estambre. ▪ Sillas 	40 min
3.-El árbol de Significantes. o “Evaluación de significantes”	Al inicio de esta actividad se forman parejas. El facilitador entrega 2 hojas blancas, colores y/o plumones a cada una de las parejas. Instrucciones: En 20 min cada pareja deberá dibujar un árbol en las 2 hojas del mismo tamaño que el papel, en cada uno de los troncos de árbol escribirán una palabra, en la primera hoja escribirán la palabra “violencia”, en la segunda “Género” así mismo en la copa describirán todo lo que los integrantes entiendan o conozcan sobre la violencia y el género- Al finalizar los dibujos el resto del tiempo se dedica a la exposición de cada dibujo. Cada pareja pasará a explicar su dibujo y lo que escribieron. Se realiza una retroalimentación del ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas blancas ▪ Colores ▪ Plumones 	1 hora 10 min

TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.			
SESIÓN: 2 “ROLES Y ESTEREOTIPOS”		TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar los conceptos de género, roles y estereotipos de género. Identificarán cuáles son los estereotipos que ejercen cada una de las integrantes en su vida.			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRE-TEST	Se aplica el cuestionario Género y Estereotipos para evaluar los conocimientos con respecto a la temática que se abordará.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario Género y Estereotipos ➤ Lápiz ➤ Goma 	10 min
1.-Definición y Construcción del género.	El facilitador desarrollará el tema, abordando definiciones de género y la construcción cultural del género en la sociedad mexicana.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector. 	25 min
2.-Definición de Estereotipos y roles.	Se abordará las definiciones de roles y estereotipos, dando algunos ejemplos de ello.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector 	20 min
3.-Definición de Identidad de género	Se facilitará información relevante de la construcción de identidad de género, es decir cómo se define, cómo construye, cómo se adquiere y su relación con los estereotipos de género	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector. 	25 min
4.- Identificación de la identidad de género en cada participante.	<p>Se entrega 1 hoja de papel a cada una de las integrantes con un bolígrafo.</p> <p>Indicaciones:</p> <p>En la hoja de papel cada una de las integrantes describirá aquellos roles y estereotipos que llevan en su vida diaria.</p> <p>Ya que termine cada una de las participantes de realizar el ejercicio, se les pedirá que participen cada una a la vez y que cuenten al grupo cuáles son esos roles y estereotipos que llevan a cabo como mujeres.</p> <p>Al finalizar se realizará una comparación y retroalimentación de los roles que ejecutan como</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de papel. ➤ Bolígrafos. 	30 min

	mujeres.		
POST-TEST	Se aplica cuestionario de Género y Estereotipos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario de Género y estereotipos. ➤ Lápiz ➤ Goma 	10 min

TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MGDF MUJERES.			
SESIÓN: 3 “VIOLENCIA EN MÉXICO”		TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Definir la violencia a partir de su concepto y contexto social.			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRE-TEST	Se aplica cuestionario “Violencia y Violencia de género”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ cuestionario “Violencia y Violencia de género”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min
1.-Concepto de violencia y su visualización en México.	<p>Por medio de una presentación de power point, se dará a conocer el concepto de violencia, el desarrollo que ha tenido a través de tiempo y cómo ha sido vista la violencia en México.</p> <p>Se desarrollará el tema en modo de exposición utilizando el material de la presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de violencia. ▪ Proyector ▪ Sillas 	30 min
2.-Discusión sobre la percepción de la violencia en México.	<p>Los integrantes del grupo se sentarán en círculo en conjunto con el facilitador. La actividad pretende generar una situación de debate entre los integrantes sobre la violencia en México. Se puede iniciar con algunas preguntas, ¿Cómo han percibido la violencia en México?, ¿Han sido víctimas de violencia?.</p> <p>La pretensión es poder visualizar la violencia desde distintos ámbitos de las vivencias de las mujeres, sin perder el sentido de la percepción que tienen las mexicanas sobre la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sillas 	70 min

<p>3.-Discusión sobre la percepción de la violencia en México.</p>	<p>Los integrantes del grupo se sentarán en círculo en conjunto con el facilitador. La actividad pretende generar una situación de debate entre los integrantes sobre la violencia en México. Se puede iniciar con algunas preguntas, ¿Cómo han percibido la violencia en México?, ¿Han sido víctimas de violencia?.</p> <p>La pretensión es poder visualizar la violencia desde distintos ámbitos de las vivencias de las mujeres, sin perder el sentido de la percepción que tienen las mexicanas sobre la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sillas 	<p>70 min</p>
---	---	--	---------------

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 4 “VIOLENCIA DE GÉNERO”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar conocimientos sobre la violencia de género, tipos y manifestaciones.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
1.-Violencia de Género	Definir la violencia de género por medio de una presentación de Power Point. Se desarrolla el tema, mediante la definición del concepto, su relación con la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación ▪ Proyector 	20 min
2.-Tipos y manifestaciones de la violencia de género	Se definen los tipos de violencia de género y sus manifestaciones. Tipos de violencia de género: Física, Económica, Patrimonial, Sexual y Psicológica/emocional. Manifestaciones: Devaluación, Conductas Amenazadoras, Intimidación, Hostilidad, y Expectativas abusivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación ▪ Proyector 	40 min
3.- Representación de violencias	En esta actividad se formaran 5 grupos de 4 integrantes cada uno. El facilitador elaborará con 5 pedazos de papel que se encontrarán en una pequeña caja, cada papel tendrá uno de los tipos de violencia de género que se les expuso en la actividad anterior. Los equipos deberán hacer la representación del tipo de violencia que les haya tocado, proyectando una situación de la vida diaria que refleje el tipo de violencia de género que obtuvieron en la caja. Instrucciones: Elegirán un representante de su equipo, esa persona sacará un papel. Hecho lo anterior, elaboraran una representación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de papel ▪ Bolígrafo ▪ Caja pequeña. 	50 min

	<p>del tipo de violencia que les tocó con una situación real de la vida cotidiana.</p> <p>Ya que se hayan puesto de acuerdo, cada uno de los equipos pasarán al frente a representar su situación, sin especificar qué tipo de violencia les tocó. Conforme vayan pasando los equipos a realizar su interpretación, los demás integrantes deberán adivinar cuál es el tipo de violencia que están manifestando sus compañeras.</p> <p>Al finalizar todas las representaciones se realizará una retroalimentación sobre la violencia de género que se vive día con día.</p>		
POST-TEST	Se aplica cuestionario “Violencia y Violencia de género”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario “Violencia y Violencia de género”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 5 “Estereotipos Físicos Femeninos”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocerán el papel de la mujer, a partir de los estereotipos que están diseñados culturalmente sobre el aspecto físico.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRE-TEST	Se aplica cuestionario “Sexualidad y Estereotipos”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario Sexualidad y Estereotipos ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min
1. Estereotipos del aspecto físico.	<p>Se definen cuáles son los estereotipos entorno al aspecto físico que se les atribuye a las mujeres.</p> <p>_Complexión física.</p> <p>-Vestimenta</p> <p>- Maquillaje</p> <p>- Tipo de cabello</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de Power Point. 	40 min
2. Estereotipos femeninos en las participantes.	<p>Se formará un círculo con las integrantes del grupo y cada una de ellas expresarán cómo se sienten con respecto a su aspecto físico.</p> <p>Se iniciará con las siguientes preguntas.</p> <p>¿Cómo se sienten con su aspecto físico?</p> <p>¿Se sienten cómodas con lo que visten?</p> <p>¿Todas se maquillan?</p> <p>Estas son preguntas que ayudaran a las</p>		50 min

	participantes a poder expresar su sentir sobre su aspecto físico, y cómo impactan los estereotipos sociales en su vida.		
--	---	--	--

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 6 “Estereotipos De la Sexualidad Femenina”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocerán cuál es el papel de la mujer, a partir de los estereotipos que están diseñados culturalmente sobre la sexualidad como erotismo y sexualidad como maternidad.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
1.- Definición de sexualidad	Se definirá el concepto de sexualidad y sus componentes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector. 	10 min
2.-Tres verdades Y una mentira.	<p>Tres verdades y una mentira, es una actividad que nos va a permitir identificar las creencias que tienen las participantes sobre los estereotipos de género en torno a la sexualidad femenina.</p> <p>Se entrega una hoja de papel con bolígrafo a cada una de las participantes.</p> <p>Instrucciones: Se les pide que no pongan identificación alguna en sus hojas y deben escribir tres verdades y una mentira sobre la sexualidad femenina. Al terminar este ejercicio se les pide entregar sus hojas al facilitador.</p> <p>Esta hoja se va a retomar antes de concluir la sesión para hacer un análisis final sobre los estereotipos que inconscientemente introyecta la cultura en los seres humanos, específicamente en las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de Papel. ➤ Bolígrafos. 	10 min

<p>3.-Papel de la mujer en la sociedad mexicana.</p>	<p>Se desarrollará el papel que tiene la mujer a partir de su sexualidad en la cultura mexicana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector. 	<p>10 min</p>
<p>4.-Estereotipos que están diseñados culturalmente para las mujeres a partir de la sexualidad.</p>	<p>En esta sección de la sesión se explican algunos de los estereotipos sexuales femeninos que se han generado a lo largo del tiempo a partir del erotismo, y la maternidad en México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en Power Point. ➤ Proyector. 	<p>20</p>
<p>Erotismo como Adjetivo de PUTA.</p>	<p>Se describe cómo la sexualidad femenina se encuentra encarcelada en un mundo de estereotipos, los cuales impiden el goce del erotismo, ya que según la cultura el fin de la sexualidad es la maternidad y si no es para ese fin se usan adjetivos que generan violencia hacia las mujeres como “La PUTA”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de power point. 	<p>20</p>
<p>Maternidad como situación excluyente e incluyente</p>	<p>Se expone el tema de maternidad como una toma de decisión y no como una imposición, así mismo la manera en que este rol ha sido excluyente de otros roles.</p> <p>Incluyente en las relaciones Monoparentales, Homoparentales.</p> <p>Excluyente en el ámbito profesional de las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 	<p>20</p>
<p>5.Retroalimentación</p>	<p>A finalizar la actividad anterior, se retoman las hojas del ejercicio “ 3 Verdades , 1 mentira”, y se realiza una comparación entre lo que se expuso y lo escrito por las integrantes, destacando la introyección de la cultura inconscientemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hoja de 3 verdades y 1 mentira que las participantes elaboraron. 	<p>10 min</p>

POST-TEST	Se aplica cuestionario "Sexualidad y Estereotipos"	<ul style="list-style-type: none">▪ Sexualidad y Estereotipos▪ Lápiz▪ Goma	10 min
------------------	---	--	-----------

TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.

SESIÓN: 7 “VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE MUJERES” TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar la violencia psicológica/emocional que entre las mujeres se ejercen a partir de la imposición de los estereotipos de género.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRE-TEST	Se aplica cuestionario de “Violencia psicológica entre mujeres”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario de “Violencia psicológica entre mujeres”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min
1.-Violencia de Género Hacia la Mujer	En este apartado del taller se va a desarrollar, la violencia psicológica/emocional que las propias mujeres se generan entre ellas, a partir de la represión y el poder.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación ▪ Proyector 	20 min
2.-Violencia de género psicológica en los estereotipos sociales femeninos, a partir de su sexualidad	Lo que se pretende exponer y visualizar en esta actividad es la violencia psicológica/emocional que la sociedad femenina se ejerce ante el incumplimiento de estereotipos género en relación a la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación ▪ Proyector 	30 min
3.-Dinámica de estereotipos.	Esta actividad nos permitirá visualizar los estereotipos culturales que traen consigo cada una de las integrantes del grupo. Para esta actividad necesitamos distintas imágenes sobre diversas mujeres que ejemplifiquen muy a detalle cada una de sus características, pueden ser mujeres embarazadas, casadas, con novio, sin novio, dejada, usando falda, arregladas, desarregladas, con pantalones holgados, entubados, vestidas de rosa, de negro, con escote, sin escote, con lentes, sin lentes, etc. Esto nos va a permitir visualizar que para cada de estas mujeres que están en las imágenes se tiene un adjetivo que genera violencia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sillas ▪ Imágenes de diversas mujeres. 	50 min

	<p>Se les pedirá a los participantes que hagan un círculo sentados en sus sillas, el facilitador tiene que poner una imagen a la vez de las mencionadas anteriormente en el centro del círculo, de manera que todas las integrantes la puedan ver, posteriormente a ello dejará que pasen 1 min, no va a dar ninguna indicación, ni comentarios hasta que pase ese tiempo. Posteriormente a ello les preguntará ¿Qué fue lo que pensaron de esta mujer?, Dado su aspecto ¿Cómo creen que se comporta?, cada una debe dar su opinión, al finalizar las respuestas cambiará la imagen, y hará las mismas preguntas (se puede utilizar las imágenes que se desee). Al terminar con las imágenes, se podrá abordar que los adjetivos que utilizamos causan frecuentemente violencia psicológica / emocional entre las propias mujeres, y tanto la imposición, la represión de los estereotipo de género generan violencia y están al día en cada una de ellas.</p>		
POST-TEST	Se aplica cuestionario de “Violencia psicológica entre mujeres”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario de “Violencia psicológica entre mujeres”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min

TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.			
SESIÓN: 8 “AUTOESTIMA”		TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Evaluar y desarrollar habilidades de autoestima.			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
1.- PRE-TEST	<p>Al iniciar la sesión se aplicará la escala de autoestima de Rosenberg.</p> <p>Instrucciones: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de Rosenberg ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min
2.- Listado de nuestras fortalezas	<p>Listado de nuestras fortalezas es una actividad que nos va a permitir trabajar con la autoestima de cada una de las participantes.</p> <p>Se les entrega a las participantes 3 hojas blancas y 1 pluma. En una hoja escribirán los elogios que han recibido, en otra sus capacidades y fortalezas, y en la última cosas de orgullo de sí mismas.</p> <p>Instrucciones:</p> <p>En cada una de las hojas realizarán una lista distinta; la primera lista estará compuesta de todos los elogios que han recibido de las personas a lo largo de su vida, en la segunda enumeraran las capacidades y fortalezas que cada una de ustedes consideran propias de sí mismas, y por último en la tercera lista pondrán todas las cosas que las hacen sentir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas Blancas. ▪ Plumas. 	1 hora

	<p>orgullosas de sí mismas.</p> <p>Al finalizar las listas tendrán que reflexionar a partir de las siguientes preguntas:</p> <p>Elogios: ¿Cuánto te crees cada elogio? Enumera del 1 al 10; en dónde el 1 representa el no me lo creo y el 10 lo creo completamente. Si no has puntuado todos los elogios con un 10, analiza qué pasaría si los creyeras todos al 100%, ¿Cambiaría tu actitud o en tu concepto de ti mismo?</p> <p>Fortalezas: Analiza lo que dicen de ti mismo y qué habilidades y recursos crees que existen detrás de cada fortaleza.</p> <p>Cosas de las que estas orgullosa: ¿Qué dicen de ti mismo y si realmente concuerda con lo que eres.</p> <p>Al finalizar se realiza una retroalimentación en todo el grupo sobre lo que representa realmente cada una de las participantes y su experiencia del análisis.</p>		
<p>3.-Descripción</p>	<p>La actividad de descripción nos ayudará a cambiar la percepción que tiene cada una de las mujeres del grupo sobre sí mismas.</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Intenten pensar en cómo sería la persona perfecta para ustedes. O cómo debieran ser ustedes mismas para sentirse completamente perfectas.</p> <p>En la manera en la que vayan pensando, escriban en una hoja de papel cada una de esas características que les hacen falta.</p> <p>¿Te alcanzarían los dedos de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hojas blancas ✓ plumas 	<p>40 min</p>

	<p>mano para contar todas las cualidades que crees que deberías tener? Probablemente no, ¿verdad?</p> <p>Con este sencillo ejercicio pueden darse cuenta que muchas veces se exigen más de sí mismas, pretendiendo llegar a la perfección</p> <p>Pregúntense si conocen a alguna persona que cumpla todo lo que desearías para ti.</p>		
4.- POST-TEST	<p>Se aplica el postest (escala de autoestima de Rosemberg), para evaluar el autoestima después de las actividades abordadas con anterioridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de Rosemberg ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 9 “TOMA DE DECISIONES”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar estrategias para poder tomar decisiones.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRE-TEST	Se aplica ejercicio de “Toma de decisiones”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicio de “Toma de decisiones”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min
1.- Asertividad	<p>Al iniciar con esta actividad el facilitador le entregará una ficha con la definición de asertividad a cada una de las participantes.</p> <p>El exponente definirá ¿qué es la asertividad? Y su relación con la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarjetas con información sobre la asertividad. 	10 min
2.-Conducta Asertiva	El facilitador explicara “Conductas asertivas” y entregara una ficha con su definición.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarjeta con información sobre conducta asertiva. 	10 min
3.-Lista de ventajas y desventajas.	<p>En esta actividad se les entrega a las participantes 1 hoja de color, el color que ellas elijan y una pluma.</p> <p>Instrucciones</p> <p>En el centro de la hoja que se les entregó escribirán una decisión que tengan que tomar con respecto a sí mismas, la van a doblar a la mitad y en la parte de arriba escribirán cuales son las ventajas que tiene el tomar esa decisión, y en la parte de abajo las desventajas.</p> <p>Al terminar la indicación se va a racionalizar cada una de las ventajas y desventajas que han escrito algunas de las integrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de Colores ▪ Plumás 	30 min
4.- Esperanza Positiva	Esperanza positiva consiste en visualizar el éxito de cada una de las opciones,	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sillas 	50 min

	<p>percibirlo mentalmente, hacerlo nuestro.</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Cada una de ustedes en su asiento va a cerrar los ojos por 10 min y van a pensar cómo serían o cómo les gustaría pensar, sentir, comportarse sin importar lo que digan los demás. No van a abrir los ojos hasta que yo les indique, tienen que imaginar cómo sería su vida siendo como ustedes realmente desean, usando los roles que ustedes quieren, sin importar los que impone la sociedad.</p> <p>Ya que hayan pasado los 10 min las participantes vuelven a abrir los ojos. Hacen un círculo con sus propias sillas y comienzan a compartir esa experiencia entre las demás integrantes. Y así cada una de ellas.</p> <p>La finalidad de este ejercicio es que se puedan dar cuenta que realmente se es más cómodo siendo como uno desea y tomando las decisiones que crean convenientes para el desarrollo de su vida.</p>		
5.- Coherencia de las decisiones tomadas.	<p>En esta actividad se pretende clarificar aún más la toma de decisiones a partir de la coherencia. Se les explica la importancia que tiene el ser coherente entre las decisiones que toman y lo que hacen. Los errores son parte de la vida y se pueden corregir.</p>		10 min
POST-TEST	<p>Se aplica ejercicio de “Toma de decisiones”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicio de “Toma de decisiones”. ▪ Lápiz ▪ Goma 	10 min

**TALLER PSICOEDUCATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES.**

SESIÓN: 10 “CIERRE DE TALLER”

TIEMPO DE LA SESIÓN: 2 hrs

OBJETIVO ESPECÍFICO: **Realizar cierre del taller.**

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
1.- Retroalimentación	Se realiza una retroalimentación sobre cada uno de los temas abordados dentro del taller.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de power point 	40 min
2.-Comparto experiencias	El tallerista dará la instrucción a los participantes de que deberán sentarse en un círculo alrededor del piso. Posteriormente cada uno de los participantes hablará de su aprendizaje y experiencia en el taller.		1 hora 10 min
3.- Agradecimientos	Se agradece la participación de cada una de las integrantes del grupo y se finaliza el taller.		10 min

CAPITULO 4

DISCUSIÓN

Se puede afirmar que en este proyecto se cumplió el objetivo general, que fue elaborar una propuesta de taller para visualizar y disminuir la violencia de género que se desarrolla a partir de los roles y estereotipos culturales en torno al uso de la sexualidad femenina. A partir de una ardua investigación sobre la existencia de talleres de violencia de género, se encontró una diversidad de ellos. Los talleres que han destacado son aquellos que van dirigidos a la prevención de la violencia que se da del género masculino hacia las mujeres, algunos otros abordan a mujeres víctimas de violencia, prevención de violencia física, psicológica, económica, disminución de violencia a partir de la equidad de género, violencia contra la mujer, entre otros, sin embargo, no destacan talleres que trabajen con la violencia de género que se ejerce entre mujeres a partir del uso de la sexualidad.

De acuerdo a la investigación realizada en cuanto al marco teórico revisado, y a la baja productividad en las investigaciones sobre talleres respecto al tema de violencia de género entre mujeres, se desarrolló la necesidad de construir un taller psicoeducativo al respecto; dirigido a mujeres mayores de 18 años, residentes de la ciudad de México. Con la finalidad de disminuir las conductas y actitudes violentas hacia otras mujeres. Los principales aportes que tiene este taller es la facilidad de visualizar y disminuir la violencia de género que se ejercen entre las mujeres, brinda las habilidades para mejorar y/o cambiar las acciones y conductas que tienen para sí mismas y para otras. Cabe destacar, que da la oportunidad de visualizar y cambiar su estilo de vida, fuera de cubrir un estereotipo. Es por ello, que se enfatiza en trabajar con temas de autoestima, asertividad y toma de decisiones.

Se propone que para futuras investigaciones se contemplen diversos sistemas de población, ya que en esta investigación se limitó a poblaciones específicas. Se espera que no sólo se trabaje con las poblaciones mencionadas en la descripción del taller, sino que también se lleve a cabo en hombres, padres de familia entre

otros, ya que esto contribuiría a homogenizar los conocimientos para prevenir y disminuir la violencia de Género. Al taller se le pueden agregar algunas actividades lúdicas diferentes a las plasmadas en este mismo, para adquirir conocimientos actualizados sobre investigación e implementación de programas afines.

También se vislumbró la necesidad de hacer modificaciones en la estructura del taller de acuerdo a los sectores participantes de la población, por edad, nivel de escolaridad o problemática dominante dentro de un contexto (tipo de violencia o sector).

CAPITULO 5

REFERENCIAS

Adams, J., & Cervantes, L. (2012). *Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.*

Agoff, C., Casique, I., & Castro, R. (2013). *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia contra mujeres en ´múltiples ámbitos.* México: CRIM-UNAM.

Almeida, C. & Gómez, M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible.* España: Ariel.

Aresti, L. (1997). *La Violencia Impune.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León.

Ávila, G., Bernabé, L., & Galicia, A. (2007). *Mujeres que empoderan mujeres: Identidad de género y Estrategias.* Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

Bandura, A., & Walters, R. (1978). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad.* Madrid: Alianza.

Barrios, D. (2003). *Resignificar lo masculino.* México: Villa Editores.

Bosh, E., & Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles.* Madrid: Level S.A.

Careaga, G., & Cruz, S. (2004). *Sexualidades diversas aproximaciones para su análisis.* México: UNAM.

Cortizo, J. (2014). *Violencia humana: causas y justificación.* José Luis Cortizo Amaro.

Crooks, R., & Baur, K. (2009). *Nuestra sexualidad*. México: Cengage Learning Editores, S.A de C.V.

Desactivemos la violencia. (s.f). Recuperado el 09/09/16 de (http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/contenido_5.pdf).

Dio, E., Garriga, C., Díaz, M., Nieto, I., Romero, I., & San Miguel, M. (2011). *Mujeres tratando a mujeres, mirada de género*: España: Octaedro.

Escala de Rosemberg. (s.f.). Recuperado el (4/10/16) de (<http://www.cop.es/colegiados/PV00520/Escala%20Rosenberg.pdf>).

Facilitadores de violencia. (s.f.). Recuperado el 10/09/16 de (<http://www.eluniverso.com/2011/11/05/1/1363/facilitadores-violencia.html> revisado el 09/09/2016).

Fischer, G. (1992). *Campos de intervención en psicología social*. Madrid: Marcea, S.A. Ediciones.

Fonseca, C., Quintero, M. (2008). *Temas emergentes en los estudios de género*. Mexico: Porrúa.

Gente Diversa de Baja California. (2014). *Manual Para La Prevención De La Violencia Social Y De Género*. Baja California, México: Gente Diversa de Baja California, A.C.

Guzmán , G., & Bolio, M. (2010). *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. México: Universidad Iberoamericana.

Heise, L., Pitanguy, J., & Germain, A. (1994), *Violencia contra la mujer: una carga oculta sobre la salud*. Mujer, salud y desarrollo, Washington, USA: Organización Panamericana de la Salud.

Huacuz, G., & Collado, M. (2008). *Género o sexo: ¿a quién le importa? Módulo de capacitación en violencia de género para promotores y promotoras*

comunitarios que trabajan con mujeres y hombres jóvenes de pueblos indígenas y rurales. México: IPA.

Instituto Nacional de las Mujeres. (02/09/2016). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Recuperado de (http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf).

Jiménez, Francisco. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad* [versión electrónica], Convergencia, 9-21. Recuperado de (<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>).

Lagarde M. (2001). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas, locas. Recuperado el (26/06/16) de www.google.com.mx/search?q=stacy+y+thomson+1997&oq=stacy+y*thomson+1997&aqs=chrom..69j57.2311j0j8&sourcied=chrom&espv=2&es_sm=93&ie=UTF-

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lamas, M. (1986). *La antropología feminista y la categoría de "género"*. En Nueva Antropología. Vol. VIII, No. 30. México.

Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.

LGAMVLV. (31/08/ 16). *Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Recuperado de (<http://www.cofemer.gob.mx/LGAMVLV.pdf>).

Marina, J. (2002). *El rompecabezas de la sexualidad*. Barcelona: Anagrama.

Mendoza, L., Morales, I., & Núñez, S. (2015) *¿Más instrumental o más expresiva? Un análisis de los rasgos de identidad de género en mujeres universitarias*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Meráz, V. (2013). ¿A qué juegan las niñas? El juego como parte de la construcción de la feminidad en la niña. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Mella, L. (2012). *Violencia de género y derecho del trabajo*. España: Wolters Kluwer.
- Miranda, M., Martín, M., & Marugán, B. (2009). *Amor, Razón, Violencia*. Madrid: Catarata.
- Monárrez, J., Cervera, L., Fuentes, C., & Rubio, R. (2010). *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez*. México: Porrúa.
- Murueta, M., & Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia causas, prevención y afrontamiento*. (2ª. Ed.). México: Manual moderno.
- Olgúin, E., Moreno, M. (2014). “*La familia como formadora de la identidad de género*”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización Mundial de la Salud (s.f). Estudio Multipaís de la OMS Sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica. Suiza: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud [versión electrónica], OPS, 4-6. Recuperado de (<http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>).
- Organización Mundial de la Salud. (13/05/2016). *Violencia Contra la Mujer*. Recuperado de (www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/).
- Organización Mundial de la Salud. (18/06/2016). *Violencia*. Recuperado de (www.who.int/topics/violence/es/).

Organización Mundial de la Salud. (02/07/2016). *Género*. Recuperado de (www.who.int/topics/gender/es/).

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington: OPS, 11-24 . Recuperado de (http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).

Pantelides, E., López, E. (2005). *Varones latinoamericanos estudios sobre sexualidad y reproducción*. Argentina: Paidós.

Pearson, E. (1999). *The sexual century*. New Haven y Londres: Yale University Press.

Psicología y Desarrollo Personal y social. (12/10/16). Asertividad. Recuperado de (http://www.personalsocial.com/search/label/Asertividad#.V_ZbV2DbLmJ).

Psicología Estratégica. (05/10/16) *Autoestima: 3 ejercicios para fortalecerla*. Recuperado de (<http://psicologia-estrategica.com/autoestima-3-ejercicios-fortalecerla/>).

Ramírez, M. (2003). *Hombres violentos, un estudio antropológico de la violencia masculina*. México: Instituto Jalisciense de las mujeres y plaza Valdez, S.A de C.V.

Rocha, T. (2004). Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos. Tesis de doctorado. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rocha, T., & Diaz-loving, R. (2005). *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres*. *Anales de Psicología*, 21, 41-49. Consultado el 31/08/16. Disponible en ([Http:// digitum.um.es/xmlui/handle/10201/8056](http://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/8056)).

Scott, J (1986). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. *Historical review*. 91, 1053-1075. Consultado el: 13/05/16. Disponible en: ([http://www.iupuebla.com/tabasco/Maestrias/M_E_GENERO/MA_EGENERO/olamendi/EL%20GENERO%20UNA%20CATEGORIA%20UTIL%20PARA%20ANALISIS%20HISTORICO\[1\].pdf](http://www.iupuebla.com/tabasco/Maestrias/M_E_GENERO/MA_EGENERO/olamendi/EL%20GENERO%20UNA%20CATEGORIA%20UTIL%20PARA%20ANALISIS%20HISTORICO[1].pdf)).

Shibley, J., & Delamater, J. (2006). *Sexualidad Humana* (9° edición). México: McGraw_Hill.

Tepichin, A., & Gutiérrez, L. (2010). *Relaciones de género*. México: El Colegio de México.

TORRES M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.

Vargas, E. (2007). *Sexualidad mucho más que sexo*. Colombia: Uniandes.

Velázquez, S. (2006). *Violencias Cotidianas, violencia de género Escuchar, comprender, ayudar*. Argentina: Paidós.

Violencia y factores de riesgo. (s.f.). Recuperado el (09/09/2016) de (<http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/violencia-y-factores-de-riesgo.pdf>).

Violencia hacia la mujer. (s.f.). Recuperado el (09/09/16) de (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>).

Villagómez, G. (2010). *Romper el silencio*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Walker, L. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. España: Desclée, S.A.

CAPÍTULO 6

ANEXO

Evaluación de la Sesión # 2

GÉNERO Y ESTEREOTIPOS

Nombre:

1. ¿Qué es el género?
2. ¿Qué son los estereotipos de género?
3. ¿Qué son los roles de género?
4. ¿Qué es la identidad de género?

Evaluación de las sesiones 3 y 4

Violencia y Violencia de Género

Nombre:

1. Define que es violencia.
2. ¿Qué es la violencia de género?
3. ¿Cuáles son los tipos de violencia de género?
4. Define uno de los tipos de violencia.
5. ¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia de género?
6. Menciona las manifestaciones de la violencia de género

Evaluación de las sesiones 5 y 6

Sexualidad y Estereotipos

Nombre:

1. Define sexualidad.
2. Especifica cuáles son los estereotipos que se le atribuyen a las mujeres a partir del aspecto físico.
3. Especifica cuáles son los estereotipos que se le atribuyen a las mujeres a partir de su sexualidad.
4. Especifica cuáles son los estereotipos que se le atribuyen a las mujeres a partir del erotismo.
5. Según la cultura mexicana, ¿Cuál es la finalidad de la sexualidad?
6. La maternidad es excluyente de algunos otros roles, menciona un ejemplo.

Evaluación de la sesión # 7

VIOLENCIA PSICOLÓGICA ENTRE MUJERES

Nombre:

1. A partir de qué se desarrolla la violencia psicológica entre mujeres.
2. ¿Cuáles son los estereotipos que determinan la violencia entre el gremio femenino?
3. ¿Cuál es tu opinión acerca de la violencia que se ejercen entre las mujeres?
4. Describe cómo se da la violencia la violencia entre mujeres.
5. ¿Qué tipo de violencia de género se da entre las mujeres?

Evaluación de la sesión # 8

AUTOESTIMA

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

Administración: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Autoadministrada.

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1 .De los ítems del 6 al 10, las

Respuestas A a D se puntúan del 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima Elevada. Considerada como autoestima normal.

De 26 a 29 puntos: Autoestima Media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas. La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escala se encuentra entre 0,76 y 0,87. La fiabilidad es de 0,8. Mediante un estudio en México se muestra una confiabilidad mediante el índice de Alfa de Cronbach de .79.

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma.

Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

	A	B	C	D
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4. Tengo una actitud positiva hacia mí misma.				
5. En general estoy satisfecha de mi misma..				
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa..				
7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado.				
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.				
9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10. A veces creo que no soy buena persona.				

Evaluación de sesión # 9

TOMA DE DECISIONES

Une las columnas como corresponda.

ASERTIVIDAD	Capacidad de elegir un curso de acción entre varias alternativas.
EN LA CONDUCTA ASERTIVA	Se debe analizar, evaluar, reunir alternativas y considerar las variables, comparar varios cursos de acción y finalmente elegir.
TOMA DE DECISIONES	Las personas deben defender sus posturas, opiniones y deseos de una manera firme.
UNA DECISIÓN	Forma de conducta en la que las personas plantean sus opiniones, pensamientos y decisiones de una manera firme pero moderada.